



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

PROCESO DE ACREDITACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS
ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE
LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ

Línea de investigación:

Educación para la sociedad del conocimiento

Tesis para optar el grado académico de Doctora en Contabilidad

Autora:

Viza Pucllas, Inés

Asesora:

Barrueto Pérez, María Teresa

ORCID 0000-0002-7871-2097

Jurado:

Alzamora Carrión, José Henry

Patricio Aparicio, Santiago Saturnino

Pacheco Trucios, Teófilo Fortunato

Lima - Perú

2024

Reporte de Análisis de Similitud

Archivo:

[1A_VIZA_PUCLLAS_INES_DOCTORADO_2021.docx](#)

Fecha del Análisis:

30/03/2022

Analizado por:

Astete Llerena, Johnny Tomas

Correo del analista:

jastete@unfv.edu.pe

Porcentaje:

30 %

Título:

PROCESO DE ACREDITACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ

Enlace:

<https://secure.arkund.com/view/126135654-987318-558297>



DRA. MIRIAM LILIANA FLORES CORONADO
JEFA DE GRADOS Y GESTIÓN DEL EGRESADO



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

PROCESO DE ACREDITACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS
ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE
LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ

Línea de Investigación:

Educación para la sociedad del conocimiento

Tesis para optar el grado académico de
Doctora en Contabilidad

Autora:

Viza Pucllas, Inés

Asesora:

Barrueto Pérez, María Teresa

ORCID 0000-0002-7871-2097

Jurado:

Alzamora Carrión, José Henry

Patricio Aparicio, Santiago Saturnino

Pacheco Trucios, Teófilo Fortunato

Lima – Perú

2024

Dedicatoria

Con mucho cariño dedico esta investigación a la memoria de mis queridos padres Alejo y Aurea, quienes me formaron un ser de bien para la sociedad.

A mis hermanos Regina, Silvia, Luisa, Pepe, Nery y Germán, quienes me motivaron en mi formación académica y personal

A Leónidas y Cristian por su paciencia y fuerza para el logro de este anhelado proyecto en todo momento.

Al Dr. León Alcántara Navarro; por el gran apoyo en el desarrollo de la tesis.

Inés Viza Puellas

Agradecimiento

Expreso mis agradecimientos a las autoridades, docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, por haberme permitido concluir mis estudios del Doctorado en Contabilidad, que me brindaron sus conocimientos.

Expreso el agradecimiento a mi asesora Dra. María Teresa Barrueto Pérez por su contribución y dedicación en el desarrollo del presente tema de investigación.

De igual manera expreso mis agradecimientos a las autoridades de la Universidad Nacional del Callao, Universidad Nacional Federico Villarreal y la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, por haberme brindado las informaciones y apoyo en el desarrollo de la tesis realizada.

Inés Viza Puellas

Índice

Resumen	11
Abstract	12
I. INTRODUCCIÓN	13
1.1. Planteamiento del Problema.....	14
1.2. Descripción del Problema	17
1.3. Formulación del Problema	21
1.3.1. Problema General	21
1.3.2. Problemas Específicos	21
1.4. Antecedentes	22
1.4.1. Investigaciones Internacionales	22
1.4.2. Investigaciones Nacionales	24
1.5. Justificación de la Investigación	28
1.5.1. Justificación Social	28
1.5.2. Justificación Teórica	28
1.5.3. Justificación práctica	29
1.5.4. Justificación metodológica	29
1.6. Limitaciones de la Investigación.....	29
1.7. Objetivos	29
1.7.1. Objetivo General	29
1.7.2. Objetivos Específicos	30
1.8. Hipótesis.....	30
1.8.1. Hipótesis General	30
1.8.2. Hipótesis Específicas	30

II. MARCO TEÓRICO	32
2.1. Marco Conceptual	32
2.1.1. El Proceso de acreditación	32
2.1.2. Acreditación Universitaria.....	32
III. MÉTODO	47
3.1. Tipo de investigación	47
3.2. Población y Muestra.....	47
3.3. Operacionalización de Variables.....	49
3.4. Instrumentos.....	49
3.5. Procedimientos.....	51
3.6. Análisis de Datos	51
3.7. Consideraciones Éticas.....	52
IV. RESULTADOS.....	53
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	88
VI. CONCLUSIONES.....	95
VII. RECOMENDACIONES.....	97
VIII.REFERENCIAS	99
IX ANEXOS	106

Índice de tablas

Tabla 1 Universidades del Perú al 2019	17
Tabla 2 Estándares para la acreditación.....	19
Tabla 3 <i>Población del estudio 2019</i>	47
Tabla 4 Determinación de la muestra estratificada.....	48
Tabla 5 Operacionalización de Variables	49
Tabla 6 Estadístico Alfa de Cronbach de los ítems del cuestionario.....	50
Tabla 7 Regla de decisión para la interpretación del Rho de Spearman.....	53
Tabla 8 Correlación de hipótesis general.....	54
Tabla 9 Correlación de hipótesis específica 1.....	55
Tabla 10 Correlación de hipótesis específica 2.....	56
Tabla 11 Correlación de hipótesis específica 3.....	58
Tabla 12 Correlación de hipótesis específica 4.....	59
Tabla 13 60	
Tabla 14 Análisis descriptivo de la variable formación profesional y sus dimensiones	62
Tabla 15 Cómo estudiante ha participado en el programa de sensibilización organizado por su facultad para el proceso de acreditación?	63
Tabla 16 ¿Cómo estudiante ha integrado usted en la comisión de actividades de su facultad?	64
Tabla 17 ¿Cómo estudiante a participado en las charlas de capacitación organizado por su facultad sobre el proceso de acreditación?	65
Tabla 18 ¿Su facultad ha contratado asistencia técnica para el proceso de acreditación?.....	66
Tabla 19 ¿La Universidad le ha expedido la resolución de reconocimiento por integrar el comité de acreditación de su facultad?	67

Tabla 20 ¿Ha participado en las actividades programadas del comité interno de calidad sobre autoevaluación?	68
Tabla 21 ¿Ha participado en la formulación del plan de trabajo para el proceso de autoevaluación y acreditación?	69
Tabla 22 ¿Ha participado en la información a la oficina general de calidad académica y acreditación sobre las labores y acciones desarrolladas del proceso de autoevaluación para la acreditación?.....	70
Tabla 23 ¿Ha desempeñado un cargo en la comisión de organización de comisiones en actividades para el proceso de acreditación de su facultad?	71
Tabla 24 ¿El primer reporte de avance su facultad a registrado el análisis, información, evidencias y argumentación sobre el proceso de autoevaluación?.....	72
Tabla 25 ¿Dentro del plazo establecido según el artículo 7 de la ley 28740 su facultad ha obtenido la condición de “activo” en el sistema de acreditación y evaluación SAE.?	73
Tabla 26 ¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?.....	74
Tabla 27 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimientos sobre competencias genéricas de pensamiento crítico?.....	75
Tabla 28 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de comunicación efectiva?	76
Tabla 29 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de trabajo en equipo?.....	77

Tabla 30 ¿El plan de estudios propuesto por su facultad considera competencias genéricas sobre el proceso de metodología de la investigación científica?.....	78
Tabla 31 ¿El currículo propuesto de su facultad se ha actualizado de acuerdo al artículo 40 de la ley 30220?	79
Tabla 32 ¿Se ha implementado el currículo de su facultad de acuerdo al plan de estudios para el mejoramiento de la actividad académica?	80
Tabla 33 ¿La actualización del currículo de su facultad se ha implementado las actividades académicas acorde al avance tecnológico y científico durante su formación profesional?	81
Tabla 34 ¿El currículo de su facultad ha sido evaluado el plan de estudios de acuerdo a la ley Universitaria 30220?	82
Tabla 35 ¿Su facultad durante su formación profesional le han facilitado recursos educacionales, infraestructura y equipamiento para cumplir con la articulación para la formación de los estudiantes?	83
Tabla 36 ¿Su facultad cuenta con sala de estudios con mobiliario, equipo de calidad para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas del plan de estudios?	84
Tabla 37 ¿Su universidad contempla en el estatuto, reglamentos, directivas, disposiciones sobre la actualización del currículo, practicas pre profesionales, estímulo y reconocimiento a los estudiantes durante su formación profesional?	85
Tabla 38 ¿Su facultad cuenta con convenios específico con otras universidades del país y extranjero para su actualización acorde al plan de estudios en su formación profesional?	86

Índice de figuras

Figura 1 Análisis descriptivo de la variable proceso de acreditación y sus dimensiones.....	61
Figura 2 Análisis descriptivo de la variable formación profesional y sus dimensiones	62
Figura 3 ¿Cómo estudiante ha participado en el programa de sensibilización organizado por su facultad para el proceso de acreditación?	63
Figura 4 ¿Cómo estudiante ha integrado en la comisión de actividades de su facultad?	64
Figura 5 ¿Cómo estudiante a participado en las charlas de capacitación organizado por su facultad sobre el proceso de acreditación?	65
Figura 6 ¿Su facultad ha contratado asistencia técnica para el proceso de acreditación?	66
Figura 7 ¿La Universidad le ha expedido la resolución de reconocimiento por integrar el comité de acreditación de su facultad?	67
Figura 8 ¿Ha participado en las actividades programadas del comité interno de calidad sobre autoevaluación?	68
Figura 9 ¿Ha participado en la formulación del plan de trabajo para el proceso de autoevaluación y acreditación?	69
Figura 10 ¿Ha participado en la información a la oficina general de calidad académica y acreditación sobre las labores y acciones desarrolladas del proceso de autoevaluación para la acreditación?.....	70
Figura 11 ¿Ha desempeñado un cargo en la comisión de organización de comisiones en actividades para el proceso de acreditación de su facultad?	71
Figura 12 ¿El primer reporte de avance su facultad a registrado el análisis, información, evidencias y argumentación sobre el proceso de autoevaluación?.....	72
Figura 13 ¿Dentro del plazo establecido según el artículo 7 de la ley 28740 su facultad ha obtenido la condición de “activo” en el sistema de acreditación y evaluación SAE.?	73

Figura 14 ¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?.....	74
Figura 15 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimientos sobre competencias genéricas de pensamiento crítico?.....	75
Figura 16 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de comunicación efectiva?	76
Figura 17 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de trabajo en equipo?.....	77
Figura 18 ¿El plan de estudios propuesto por su facultad considera competencias genéricas sobre el proceso de metodología de la investigación científica?.....	78
Figura 19 ¿El currículo propuesto de su facultad se ha actualizado de acuerdo al artículo 40 de la ley 30220?.....	79
Figura 20 ¿Se ha implementado el currículo de su facultad de acuerdo al plan de estudios para el mejoramiento de la actividad académica?	80
Figura 21 ¿La actualización del currículo de su facultad se ha implementado las actividades académicas acorde al avance tecnológico y científico durante su formación profesional?	81
Figura 22 ¿El currículo de su facultad ha sido evaluado el plan de estudios de acuerdo a la ley Universitaria 30220?	82
Figura 23 ¿Su facultad durante su formación profesional le han facilitado recursos educacionales, infraestructura y equipamiento para cumplir con la articulación para la formación de los estudiantes?.....	83

Figura 24 ¿Su facultad cuenta con sala de estudios con mobiliario, equipo de calidad para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas del plan de estudios?84

Figura 25 ¿Su universidad contempla en el estatuto, reglamentos, directivas, disposiciones sobre la actualización del currículo, practicas pre profesionales, estímulo y reconocimiento a los estudiantes durante su formación profesional?85

Figura 26 ¿Su facultad cuenta con convenios específico con otras universidades del país y extranjero para su actualización acorde al plan de estudios en su formación profesional?86

Resumen

La investigación titulada “Proceso de acreditación en la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables Económicas y Financieras de las Universidades del Perú” tiene como objetivo determinar si el proceso de acreditación se relaciona con la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables económicas y financieras de las universidades del Perú 2019, se aplicó el tipo de investigación aplicada correlacional con las variables de estudio, proceso de acreditación y formación profesional que han sido considerados las bases teóricas científicas. El nivel de investigación es de carácter descriptivo-correlacional con un enfoque cuantitativo. Se utilizó un diseño correlacional, la población es de 5400 estudiantes, se ha determinado la muestra de 359 estudiantes. Se aplicó la estadística descriptiva de las variables, en el trabajo de campo se utilizó la técnica de la encuesta, como instrumento el cuestionario, se aplicó la validación y confiabilidad mediante el coeficiente de alfa de Cronbach, los resultados se tabularon en veinticuatro tablas interpretadas y graficadas estadísticamente; en relación al factor formación profesional, las hipótesis alternativas fue contrastadas y confirmadas utilizando la estadística inferencial mediante la prueba no paramétrica de Rho Spearman con el SPSS 26 para plantear las conclusiones; el proceso de acreditación se relaciona significativamente con la formación profesional de los estudiantes, se han planteado las recomendaciones del tema de investigación.

Palabras claves: Proceso de Acreditación, Formación Profesional, Estudiantes de Ciencias Contables Económicas y Financieras

Abstract

The research titled "Accreditation process in the professional training of students of Economic and Financial Accounting Sciences of the Universities of Peru" aims to determine if the accreditation process is related to the professional training of students of Economic and Financial Accounting Sciences of the universities of Peru 2019, the type of correlational applied research was applied with the study variables, accreditation process and professional training that have been considered the scientific theoretical bases. The level of research is descriptive-correlational in nature with a quantitative approach. A correlational design was used, the population is 5400 students, the sample of 359 students has been determined. Descriptive statistics of the variables were applied, in the field work the survey technique was used, the questionnaire was used as an instrument, validation and reliability were applied through Cronbach's alpha coefficient, the results were tabulated in twenty-four interpreted tables and statistically graphed; In relation to the professional training factor, the alternative hypotheses were contrasted and confirmed using inferential statistics through the non-parametric Rho Spearman test with SPSS 26 to draw conclusions; The accreditation process is significantly related to the professional training of students, the recommendations of the research topic have been raised.

Keywords: Accreditation Process, Vocational Training sciensstudents economic and financial accountants

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “Proceso de acreditación en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú”, el tema de investigación está conformado por IX capítulo:

La acreditación universitaria en el Perú es un proceso voluntario de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y la Ley 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa que establecen el proceso voluntario que se someten las universidades para garantizar la calidad y la mejora continua de las carreras que ofrecen. El proceso de evaluación de 34 estándares que determina el cumplimiento de mejora de la calidad del servicio educativo en el país.

En el capítulo I, comprende la introducción, planteamiento del problema, descripción del problema, antecedentes, formulación del problema, objetivos e hipótesis, en el capítulo II, trata del marco teórico de la investigación, marco conceptual, con sus respectivas conceptualizaciones sobre proceso de acreditación y formación profesional, las mismas que se han citado a autores relacionados con las variables de estudio en relación al tema de investigación, en el capítulo III, comprende el método y tipo de investigación, población y muestra, operacionalización de variables, instrumentos, procedimientos, análisis de datos y consideraciones éticas, en el capítulo IV, contiene el trabajo de campo de acuerdo a la muestra de estudio, resultados de la contrastación de hipótesis, aplicando el estadístico de Rho de Spearman y el análisis e interpretación de los resultados de la encuesta, en el capítulo V, se refiere a la discusión de resultados, muestra la objetividad del proceso de acreditación en la formación profesional de los estudiantes de las Facultades de Ciencias Contables y Financieras de las Universidades del Perú, en el capítulo VI, trata sobre las conclusiones de acuerdo a los objetivos planteados del proceso de acreditación, en el capítulo VII, trata sobre el planteamiento de las recomendaciones acorde a las hipótesis formuladas en el tema de

investigación, en el capítulo VIII, se considera las referencias bibliográficas, de las citas consideradas de las teorías de acuerdo a las variables de estudio, en el capítulo IX, comprende los anexos en relación al tema de investigación.

1.1. Planteamiento del Problema

Los sistemas de evaluación y acreditación en Francia, la autoevaluación se realiza mediante indicadores establecidos para la evaluación cuantitativa y cualitativa basado en los informes presentado por los pares, la evaluación externa se realiza mediante los comités de pares y visita a las instituciones. En Holanda, la evaluación de la acreditación solo se realiza a los programas y si no logran la acreditación pierden acceso al financiamiento pudiendo ser revertida por el ministro en caso de considerar al programa de interés social. La acreditación de los programas es obligatoria para financiar y reconocer títulos, la evaluación lo realizan mediante patrones predeterminados ejecutados por una autoridad independiente. Así mismo son evaluados por organizaciones internacionales. (Guillén, 2017)

La autoevaluación y acreditación en Latino América, está constituida por leyes en relación a los procesos de evaluación universitaria y acreditación de carreras, se articula la integración de la práctica de evaluación y acreditación mediante el MERCOSUR y la Asociación de universidades de América Latina (UDUAL). En cada uno de los países han asumido instituciones y agencias intermedias cómo la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria en el Perú (CONEAU) y (SINEACE), en Argentina Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAES), en Brasil el Consejo Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. Los modelos nacionales de mejoramiento y aseguramiento de la calidad están orientados a la movilidad de los estudiantes, la internalización, la vinculación entre universidad y empresa. La evaluación institucional abarca dos procesos: La autoevaluación y la evaluación externa. La autoevaluación es realizada por las propias

universidades y la evaluación externa mediante la conformación de comités de pares y visita a las instituciones.

En Estados Unidos, la acreditación es voluntaria, la acreditación institucional es por 10 años y la acreditación especializada y programas cada cinco años, la acreditación lo realizan los colegios profesionales y la evaluación externa lo realizan mediante la conformación de comités de pares.

La globalización y el proceso de la modernidad tecnológica representa un reto para los países del mundo de asumir cambios profundos en el aspecto político, económico, social y fundamentalmente en la educación. Las universidades del país no son ajenas a esta realidad para incorporarse en un escenario competitivo se requiere de estrategias cómo: establecer la igualdad de condiciones al acceso a los estudios, formación de la competitividad basada en la calidad de enseñanza y aprendizaje, promover la investigación y mejores servicios, actualización de los planes de estudio, mayores oportunidades de empleo para los egresados. (Cuenca, 2015)

La autoevaluación y acreditación en el país, es importante tomar en consideración que el conocimiento es la base del desarrollo económico y social en nuestro medio, siendo un eje para el desarrollo de nuestro país. En este contexto, se entiende por calidad universitaria a la condición en que se encuentra una institución superior para responder a las exigencias que demanda una sociedad en busca de la mejora continua de su bienestar, y está definida por el grado de cumplimiento de tales exigencias. (Araica y Vargas, 2020)

El reto de las universidades públicas y privadas están orientadas hacer cada vez más competitivo en el mercado exigente para brindar calidad de enseñanza y aprendizaje y su obligación de ofrecer un servicio de calidad en el marco de la acreditación. Mejorar la calidad de la educación superior requiere de una cultura y un clima institucional apropiado, así como de procesos sólidos de autoevaluación que conduzcan la planificación e implementación de

proyectos de mejora continua, en los que se requiere compromiso y gestión efectiva de las autoridades. (Asamblea Nacional de Rectores, 2005)

El desarrollo de nuestra sociedad y su economía globalizada depende en gran medida del avance del conocimiento científico y tecnológico, así como de los profesionales e investigadores con una educación, formación y capacitación adecuada, por ello es de suma importancia la implementación de métodos de evaluación y acreditación para las universidades dentro de un marco y un esquema de parámetros comunes que permitan la comparación entre las distintas instituciones. (Martínez et al., 2013)

La acreditación en las universidades en el Perú, se inicia el 19 de mayo del 2006 con la promulgación de la Ley N.º 28740 Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa Ley del SINEACE, y el 09 de julio del 2007 se promulga el Reglamento D.S. N.º 018-2007, en donde la acreditación de la calidad es una exigencia y competencia para las universidades, sus carreras profesionales y programas de posgrado que deben asumir de manera continua con planes de mejora de acuerdo a los lineamientos del Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación, Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria-CONEAU. (Diario Oficial El Peruano, 2006)

Según el reglamento de la ley 28740, Ley del sistema de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa en el capítulo III del mejoramiento de la calidad educativa, Artículo 7º; indica “Obligatoriedad de la evaluación con fines de acreditación es voluntaria, salvo cuando el servicio educativo impartido está directamente vinculado a la formación de profesionales de la salud o de la educación, en cuyo caso es Obligatoria”.

De igual manera la Ley Universitaria N° 30220 contempla en el artículo 30 evaluación incentivo de la calidad educativa, que establece el proceso de acreditación de la calidad educativa en el ámbito universitario, es voluntario, que contempla normas y procedimientos

conformados funcionalmente, cuyos criterios y estándares que se establecen para su cumplimiento, del objetivo que es mejorar la calidad del servicio educativo en el país.

De acuerdo al marco legal muchas Facultades de Ciencias Financieras y Contables y programas de contabilidad de diferentes universidades del país han iniciado la acreditación de manera voluntaria en el 2019 “Asumiendo momentos fuertes de cambio de sus filosofías, perfiles, planes de estudio, formas de evaluación, métodos de enseñanza y de otros elementos sustanciales del proceso educativo” (De los Santos y Huachua, s.f.).

En este contexto el nivel de calidad de la formación de los estudiantes de las carreras de Ciencias Financieras y Contables de las universidades no son ajenos a la problemática presentada, considerando que es parte del ámbito del sistema universitario peruano, es por ello que el presente fenómeno de investigación plantea la necesidad de realizar evaluaciones del proceso de acreditación en la formación profesional de los estudiantes mediante criterios e indicadores en la perspectiva de ente superior y de mejorar la calidad de la formación del estudiante de las Facultades de Ciencias Financieras y Contables.

1.2. Descripción del Problema

En el país al 2019 se han constituido 143 universidades; 51 públicas y 92 privadas, 87 universidades que ofrecen la carrera de contabilidad y 56 universidades que ofrecen la carrera de economía, tabla 1.

Tabla 1

Universidades del Perú al 2019

UNIVERSIDADES					
Privadas		Públicas		Total	
Contabilidad	Economía	Contabilidad	Economía	Contabilidad	Economía
58	28	29	28	87	56

Fuente: SUNEDU; Sistema de información universitaria, TUNI.pe

En estos últimos años se viene implementando la acreditación en las universidades, prioridad para el crecimiento de la educación superior, cuyo objetivo es el cumplimiento de los

estándares de calidad que se establecen, dentro de formación profesional tenemos las competencias genéricas, gestión curricular, articulación con la formación profesional y normatividades que están emanadas por el ente rector para mejorar la educación superior en el país.

De acuerdo a los indicadores del modelo de calidad para la acreditación de las carreras profesionales universitarias, según tabla N° 2 los estándares de la acreditación están compuesto por 4 dimensiones, 11 factores y 34 estándares; los mismos que deben estar respaldados con fuentes de verificación referenciales e indicadores de gestión, teniendo las dimensiones, gestión estratégica, gestión institucional, soporte institucional y resultados. La primera dimensión está referida a evaluar la eficacia de la gestión estratégica del programa de contabilidad para medir el grado de coherencia y cumplimiento de la misión, política, objetivos y promover la mejora continua. La segunda dimensión se refiere a la gestión institucional, cuyo propósito es evaluar la actividad formativa del estudiante en los procesos de enseñanza aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, cuyos resultados están orientados en relación a la inserción laboral y al ejercicio profesional, con respecto a la tercera dimensión está referido en relación al soporte institucional, que verifica la capacidad de gestión y participación de los recursos humanos, equipamiento y bienes, como parte del desarrollo de enseñanza aprendizaje y la cuarta dimensión está enmarcado a los resultados logrados mediante la mejora continua de los Programas de Contabilidad.

En el tema de la investigación no se ha considerado a otras universidades del país que ofrecen la carrera de Contabilidad y Economía por razones presupuestales limitativas.

Tabla 2*Estándares para la acreditación*

DIMENSIÓN	FACTOR	ESTANDAR
1. Gestión Estratégica	1. Planificación Institucional	1. Misión y política 2. Alta Dirección 3. Participación de grupo de interés 4. Articulación operativa
	2. Posicionamiento	5. Vínculos con el medio 6. Movilidad e internacionalización 7. Cooperación Internacional
	3. Gestión de la Calidad	8. Sistemas de gestión de calidad 9. Planes de mejora
2. Gestión Institucional	4. Formación Profesional	10. Competencias Genéricas 11. Gestión curricular 12. Articulación para la formación 13. Normatividad asociada a la formación
	5. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	14. Mecanismos para la I + D + i 15. Propiedad Intelectual y derechos del autor 16. Difusión de la I + D + i
	6. Responsabilidad social	17. Mecanismos de responsabilidad social 18. Articulación con la I + D + i 19. Políticas Ambientales
	7. Gestión Docente	20. Normatividad asociada a los docentes 21. Reconocimiento a la labor docente 22. Carrera docente
3. Soporte Institucional	8. Recursos Humanos y financieros	23. Normatividad asociada al personal 24. Gestión de recursos financieros
	9. Bienestar y clima institucional	25. Bienestar 26. Clima organizacional 27. Actividades de integración
	10. Infraestructura e información	28. Gestión de la infraestructura y 29. Unidades Externas 30. Sistema de información y comunicación 31. Centros de información y referencia
4. Resultados	11. Impacto en la sociedad	32. Mediación de gestión institucional 33. Evaluación del impacto institucional 34. Compendio informativo

Fuente: SINEACE, 2017

De acuerdo a la población de estudio (Tabla N° 1) de los Programas de Contabilidad en proceso de acreditación del país se ha tomado una muestra probabilística estratificada conformado por la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao (UNAC), Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) y el Programa de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC) como Universidades Públicas que han iniciado con el proceso de autoevaluación y la designación del comité de

acreditación e iniciar la autoevaluación aplicando los estándares considerados por el SINEACE. La Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, ha constituido el comité de acreditación los mismos que recibieron capacitación por intermedio del SINEACE, han analizado los 34 estándares de acreditación y van avanzado con el proceso de autoevaluación; y respecto a la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villareal, se designó el comité de acreditación con la finalidad de avanzar con el proceso de acreditación aplicando los 34 estándares para la acreditación de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables; se procedió a una evaluación interna para visualizar que disponen y cuanto adolecen en los bienes y servicios que ofrece la Facultad, este proceso de acreditación es conducido por el Jefe de la Unidad de Calidad y docentes integrantes de la Facultad, tenido reuniones, capacitaciones, informaciones en el avance de la autoevaluación con los representantes del SINEACE, y respecto al Programa de Contabilidad de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, se designó el comité de acreditación, liderado por el Director del programa para iniciar con el proceso de acreditación se tomó en cuenta los 34 estándares del Proceso de Autoevaluación compuesto del criterio de evaluación, contextualización, brechas, actividades y medios de logro, iniciando la elaboración de las actividades por cada estándar mediante las comisiones constituidas por estándar y capacitación por la Oficina de Calidad Universitaria.

La acreditación de las Facultades de Ciencias Financieras - Contables de las Universidades del Perú para obtener la acreditación requieren del cumplimiento de 34 estándares, de acuerdo a lo establecido por CONEAU-SINEACE, al respecto se ha observado el fenómeno de estudio en la investigación es la falta de acreditación de los Programas de Contabilidad y el poco avance de la autoevaluación y evaluación externa por el SINEACE e instituciones internacionales se tiene dificultades en las universidades como: La falta de continuidad y gestión para la acreditación debido a los cambios de autoridades y de los comités

de evaluación, la falta de asignación de presupuesto y capacitación mediante asesoramiento interno continuo, por las debilidades y deficiencias en la gestión académica como en la formación profesional, la actualización del currículo que articule el perfil educativo del ingreso y egreso, la falta de una planeación estratégica para evaluar el desempeño de los trabajadores administrativos, docentes y egresados, falta de cooperación internacional, falta de articulación de responsabilidad social con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i), falta de implementación de un control y monitoreo de la calidad con frecuencia y profundidad, el desinterés de las autoridades en la gestión institucional, por lo cual adolecen de un plan de mejora continua para lograr la calidad y acreditación universitaria.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General

¿De qué manera se relaciona el proceso de acreditación con la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú 2019?

1.3.2. Problemas Específicos

¿Cómo el proceso de acreditación se relaciona con las competencias genéricas de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú 2019?

¿En qué medida el proceso de acreditación se relaciona con la gestión curricular de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú 2019?

¿Cómo el proceso de acreditación se relaciona con la articulación para la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú 2019?

¿Cómo el proceso de acreditación se relaciona con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú 2019?

1.4. Antecedentes

1.4.1. Investigaciones Internacionales

Brunet y Zavaro (2017) desarrolla la investigación “El modelo de formación profesional en España”, el objetivo fue “Identificar cuál es el principal reto actual al que la formación profesional que se enfrenta”, realizó una investigación con un diseño metodológico basado en las aportaciones de diversos autores a través del análisis e interpretación de textos, el estudio estuvo conformado por dos variables la primera variable modelo, segunda variable formación profesional, como resultado se ha identificado el motor de las diferentes reformas de la formación profesional, las que tienen que adoptar y adecuarse a las necesidades de un entorno productivo y promover un mayor encaje entre el sector de la formación profesional y el sistema productivo es uno de los retos de la Ley Orgánica de Mejoramiento de la Calidad Educativa. Bajo este régimen de ley, España acoge, un modelo de formación profesional en la línea del modelo dual, cuyo paradigma es Alemania, esta ley destaca la prestación de servicios técnicos desde los centros de formación profesional a las pequeñas empresas de su entorno y promueve la formación en competencias innovadoras en los egresados de la formación profesional.

Sánchez et al. (2018) desarrolla la investigación sobre “La calidad en la educación superior: una mirada al proceso de evaluación y acreditación de universidades del Ecuador” con el objetivo de “Favorecer a la instauración de una optimizada estructura social ecuatoriana”, realizó una investigación de tipo aplicada, el estudio estuvo conformado de dos variables la primera calidad en la educación y la segunda evaluación y acreditación, concluye que las universidades ecuatorianas deben realizar esfuerzos por garantizar la calidad de la

educación a través de la implementación gradual de una cultura de autoevaluación periódica para cumplir con los estándares de calidad, así como un fuerte compromiso con el proceso educativo para satisfacer las necesidades de la sociedad y demandante mercado laboral en particular y permitir la mejora científica, técnica, social y cultural a través de una alianza con la sociedad en la docencia y la investigación.

Para Casanova et al. (2018) desarrolla la investigación “Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica” el objetivo del presente artículo consiste en “Explicar la evolución del enfoque por competencias en la educación superior a nivel latinoamericano”, realizo una investigación de tipo aplicada, el estudio está conformado por dos variables la primera es visión general y la segunda enfoque por competencias, los resultados de la investigación destaca que existe diversidad de modelos asumidos en las universidades, algunas no tienen claridad en cuanto a la metodología que se está aplicando o se va a aplicar, este enfoque ha tenido problemas en su desarrollo debido a la falta de formación de los docentes, inconvenientes en su implementación y posterior evaluación. Concluye, que en la mayoría de las universidades encuestadas coinciden en responder que el enfoque por competencias se encuentra vigente y lo suficientemente pertinente para continuar su aplicación y desarrollo en las instituciones de educación universitaria. Además, se ha identificado que las universidades latinoamericanas en su gran mayoría se encuentran asumiendo los temas de integración, formación docente pertinencia de los diseños curriculares en relación con el enfoque por competencias.

Crespo et al. (2021) desarrolla la investigación sobre “Gestión curricular holística en el modelo por competencias: un estudio exploratorio”, el objetivo fue “Identificar el grado de aplicación de la gestión curricular holística en el diseño curricular en programas de pregrado en 52 universidades de nueve países de América Latina”, desde la perspectiva de los gestores curriculares y docentes, realizo una investigación de estudio exploratorio, con enfoque

cuantitativo, alcance descriptivo y comparativo, la muestra de este estudio participaron 172 profesionales de la educación, que laboran en 52 universidades de nueve países de América Latina: México, Chile, Perú, Colombia, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Brasil y Uruguay, Los resultados indican que las carreras profesionales basados en el modelo curricular por competencias consideran las etapas para la estructuración de la gestión curricular en un nivel medio bajo de igual forma ha señalado que identificaron algunas diferencias significativas en la aplicación de alguna metodología entre los modelos curriculares. Consideran en la conclusión que la etapa de la planeación del perfil con el proceso de egreso es muy importante en donde en dicha etapa se consideran las competencias del perfil de egreso y deben considerar las necesidades sociales en donde se desempeña el futuro profesional.

Según Fernández (2018) desarrolla la investigación sobre “Formación profesional: estudio histórico y comparado de su régimen político-jurídico español”; el objetivo principal de esta investigación es “la realización de un trabajo de investigación sobre las múltiples propuestas legislativas (con su desarrollo reglamentario), que se han ido produciendo en la historia de la formación profesional reglada en España”, se trata de aclarar conceptos, examinar el funcionamiento del sistema de formación profesional en España y los retos a los cuales se enfrenta y aportar argumentos que faciliten la reflexión y la intervención para todas aquellas personas e instituciones interesadas o comprometidas con el tema. Considera la conclusión el recuento de las principales normas legales del ordenamiento jurídico educativo español, que han contemplado y aplicado en la formación profesional de acuerdo a la evolución de los principales dispositivos legales del ordenamiento jurídico educativo de acuerdo a las diferentes etapas históricas hasta la actualidad donde han sido analizados dentro del contexto histórico.

1.4.2. Investigaciones Nacionales

León y Oliver (2019) realizaron un estudio sobre “La acreditación de la carrera profesional de contabilidad y su incidencia en la competitividad y mejoramiento de la gestión

en la Universidad San Pedro de Chimbote: 2015-2018” el objetivo es “Determinar que la acreditación de la Carrera Profesional de Contabilidad coadyuva a mejorar los resultados de gestión institucional y competitividad de la Universidad San Pedro de Chimbote 2015 – 2018”, el método de investigación que se aplicó en el presente estudio es el método científico, el cual es el camino planeado que se sigue para descubrir o determinar las propiedades del objeto de estudio. Como método específico se consideró el método inductivo - deductivo y el descriptivo – analítico. El estudio estuvo conformado de dos variables; la primera la acreditación de la carrera profesional de contabilidad y la segunda competitividad y mejoramiento de la gestión, los resultado que presenta el estudio se refiere que los profesionales ejecutaron dos procesos de autoevaluación con fines de mejora en 2015 y 2016 y un proceso de autoevaluación para la acreditación de la carrera a realizarse durante el periodo académico 2015 - II; tres dimensiones fueron utilizados como base, nueve factores, dieciséis criterios y noventa y seis estándares de dicho modelo. Participaron en el proceso administrativos, graduados y grupos de promoción profesional para la implementación el diagnóstico de situación en 2015 y 2016 para el cumplimiento de los requisitos de calidad. Después de todas las etapas formales, los resultados de la autoevaluación para la acreditación profesional son los mismos, cumplir con todos los estándares para la acreditación inicial y mostrar sólidas fortalezas; especialmente en su plan curricular. Estos aspectos nos han permitido la formalización de los procesos y procedimientos que inciden en la calidad de la carrera de Contabilidad de la universidad privada de San Pedro de Chimbote. Concluye que todas las Universidades del Perú de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 de manera voluntaria deben acreditar sus carreras profesionales que vienen ofreciendo en el país con el compromiso de mejorar la calidad educativa en el Sistema Universitario Peruano, de igual forma señalan que con la calidad educativa logrado por la carrera profesional de contabilidad de la Universidad San Pedro se puede elaborar los planes del mejoramiento continuo y por ende la sostenibilidad de la carrera.

Según Contreras (2019) desarrollo la investigación sobre “ Proceso de autoevaluación en carrera profesional de educación de la Universidad Nacional de Cajamarca según modelo de CONEAU”, el objeto de estudio de la investigación, es la carrera profesional de educación de la Universidad Nacional Cajamarca Perú, en relación al cumplimiento de los 62 estándares requeridos en la primera acreditación de los 96 estándares del Modelo de Calidad - CONEAU, en sus 3 dimensiones: Gestión de la carrera, Formación profesional y Servicios de Apoyo a la Formación Profesional, de los cuales 62 son nominales, 12 de satisfacción, 13 sistémicos y 9 valorativos, refiere como conclusión los docentes no conocen el plan estrategico de su facultad referente al mejoramiento de la calidad profesional, académica y gestión curricular de los estamentos responsables de la Universidad.

Diaz (2022) desarrolla la investigación en “La formación interdisciplinaria y su relación con las competencias profesionales del contador en un mundo globalizado, en la Universidad Nacional de San Agustín, de Arequipa 2021” cuyo objetivo es “Identificar la relación de la formación interdisciplinaria con las Competencias Profesionales del Contador en un Mundo Globalizado, en la Universidad Nacional de San Agustín, de Arequipa 2021”, el estudio estuvo conformado de dos variables, la primera Formación Interdisciplinaria y contempla 2 dimensiones conocimientos y habilidades y la segunda Competencias Profesionales y conformado por 2 dimensiones desempeño profesional y formación motivacional, realizo el tipo de investigación cuantitativa, la muestra es censal, no probabilística determinada por conveniencia, para determinar el tamaño de la muestra, se consideró como criterio de inclusión a docentes universitarios quienes imparten conocimientos contables y profesionales que interactúan con las ciencias contables en su labor. Asimismo, consideró como criterio de exclusión a aquellos profesionales que no interactúan con las ciencias contables en su labor. En tal sentido, seleccionó a 24 docentes universitarios, concluye que la formación interdisciplinaria se relaciona significativamente con las competencias

profesionales del contador en un mundo globalizado, en la Universidad Nacional de San Agustín, de Arequipa con un coeficiente de correlación de Pearson de nivel moderado de 0.409.

Llanos (2022) desarrolla la investigación sobre “Acreditación universitaria y la gestión educativa en la escuela profesional de derecho de la Universidad Alas Peruanas, Lima 2021”, el objetivo fue “Determinar la relación que existe entre la acreditación universitaria y la gestión educativa en la escuela profesional de derecho de la Universidad Alas Peruanas, Lima 2021”, el estudio estuvo conformado de dos variables, la primera Acreditación Universitaria; conformado de 3 dimensiones, autoevaluación, calidad educativa, mejora continua, la segunda Gestión Educativa, consideró 3 dimensiones, planificación, proceso de aprendizaje, evaluación, la muestra estuvo conformado de (70) docentes de la escuela profesional de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, el tipo de investigación básico, considera el resultado del tema de investigación de acuerdo a las variables de estudio acreditación universitaria y la gestión educativa muestra una asociación significativa entre ambas variables, manifiesta que si existe relación significativa entre la acreditación universitaria y la gestión educativa y concluye que la acreditación universitaria se relaciona con la gestión educativa. donde se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta. De acuerdo a la significancia bilateral de $4,026E-04$ menor que $P=0.05$, se verifica que, si existe relación entre la acreditación universitaria y gestión educativa en la escuela profesional de derecho de la Universidad Alas Peruana, Lima 2021.

Miraval (2022) desarrolla la investigación en “La acreditación y su influencia en la calidad educativa en las carreras profesionales acreditadas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 2021” el objetivo fue “Determinar la influencia de la acreditación en la calidad educativa de las carreras profesionales acreditadas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco”, realizo una investigación de tipo aplicada, el estudio estuvo conformado por dos variables, la primera la acreditación, consideró 2 dimensiones,

autoevaluación y evaluación externa, la segunda calidad educativa contempla 3 dimensiones: calidad en el proceso de formación profesional, calidad en el proceso de Investigación, calidad en el proceso de responsabilidad social, aplico una muestra intencionada dos (2) programas acreditados en el año 2017, los resultados respecto al objetivo general, se obtuvo como resultado que tanto en la dimensión 1: formación profesional, dimensión 2: investigación, dimensión 3: Responsabilidad Social, se determinó que la acreditación ha influido de manera significativa y directa en la calidad educativa de las carreras profesionales acreditadas de la UNHEVAL, En relación a los indicadores correspondientes a la dimensión calidad educativa en el proceso de formación profesional, nos indican en promedio una influencia significativa y directa de la acreditación en la calidad del proceso de formación profesional de las carreras acreditadas. El presente estudio ha concluido que a un nivel de significancia de 0,05 la acreditación influye de manera significativa y directa en alto grado en la calidad educativa de las carreras profesionales acreditadas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

1.5. Justificación de la Investigación

1.5.1. Justificación Social

El presente tema de investigación se justifica por el aporte para la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC), Facultad de Ciencia Financieras y Contables de la (UNFV) y el programa de Contabilidad de la (UNDAC), sobre el proceso de acreditación en la formación profesional de sus estudiantes, de esta manera sin la acreditación resultaría difícil discernir si estas instituciones tienen capacidad académica organizativa y económica para cumplir con la oferta educativa que ofrece cada institución educativa.

1.5.2. Justificación Teórica

El presente tema de investigación se justifica, por la ampliación teórica en relación a la variable proceso de acreditación y formación profesional, que han sido citados por autores reconocidos de temas de investigación realizados. De igual manera en el desarrollo del tema

de investigación se ha ampliado referente al sistema interinstitucional de acreditación que tiene como objetivo asegurar la calidad de las instituciones universitarias.

1.5.3. Justificación práctica

El presente tema de investigación servirá para determinar los resultados de la variable del proceso de acreditación de las universidades que no han sido acreditadas de acuerdo a los instrumentos aplicados, que permitirán que las Facultades de Ciencias Financieras y Contables y Programas de Contabilidad realicen planes de mejoras de calidad a partir de los resultados obtenido como establece la Ley de acreditación para ofrecer un mejor servicio en la formación profesional.

1.5.4. Justificación metodológica

El presente tema de investigación consolida la metodología planteada basada en un proceso científico para la mejora de la calidad de la educación superior en la universidad del Perú mediante un plan de mejora continua.

1.6. Limitaciones de la Investigación

En este trabajo de investigación no se presentaron dificultades que impidan su ejecución, dado que se contó con el material y apoyo para la recolección de información de los estudiantes de las universidades materia de estudio.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Determinar si el proceso de acreditación se relaciona con la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú,

2019

1.7.2. *Objetivos Específicos*

Verificar si el proceso de acreditación se relaciona con las competencias genéricas de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.

Analizar si el proceso de acreditación se relaciona con la gestión curricular de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.

Comprobar si el proceso de acreditación se relaciona con la articulación para la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

Analizar si el proceso de acreditación se relaciona con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

1.8. Hipótesis

1.8.1. *Hipótesis General*

HG

El proceso de acreditación se relaciona con la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.

1.8.2. *Hipótesis Específicas*

HE1

El proceso de acreditación se relaciona con las competencias genéricas de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

HE2

El proceso de acreditación se relaciona con la gestión curricular de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.

HE3

El proceso de acreditación se relaciona con la articulación para la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

HE4

El proceso de acreditación se relaciona con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Marco Conceptual

2.1.1. *El Proceso de acreditación*

Según Borroto y Salas (2004) “la acreditación de la educación superior es el resultado de un proceso sistemático y voluntario de evaluación y control del desempeño de las funciones académicas de una institución de educación superior (IES), que permite recabar información objetiva y confiable sobre la calidad de las instalaciones y programas universitarios que desarrolla. Permite además asegurar la calidad de los recursos humanos que se forman y los diversos procesos que se desarrollan en una institución educativa”. También menciona que, es el reconocimiento oficial y público otorgado a una institución académica con base en el grado en que dicha institución o dentro de ella, una o más de sus unidades, carreras o programas han tenido un progreso significativo involucrado en el cumplimiento de su misión y metas establecidas, y cumplir con un conjunto acordado de criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad. Se fundamenta en la búsqueda constante de la excelencia y representa el esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria para dar cuenta ante sí misma y la sociedad, la pertinencia, relevancia y calidad de su ser y trabajo institucional.

2.1.2. *Acreditación Universitaria*

Mendieta y Rojas (2022) señalan el modelo de acreditación de acuerdo a los lineamientos del SINEACE, permite a las instituciones universitarias obtener el prestigio y competitividad del servicio que ofrece que le permita incrementar su propuesta de valor, luego de una evaluación interna se solicita a SINEACE para la evaluación externa a fin que la entidad acreedora luego de la evaluación de los estándares y calificaciones preestablecidas de acreditación y su conformidad otorga la acreditación y que debe ser monitoreado para una mejora continua. La acreditación es el reconocimiento que se le otorga a una universidad luego de un proceso de evaluación, en donde las universidades acreditadas obtienen ventajas y

calidad de servicio en el aspecto de organización, control y tienen bien definidas su misión, visión y una planificación en el uso de sus recursos, promueve la investigación académica, por lo cual la obtención de la distinción de la acreditación es el rol fundamental de las universidades que ofrecen un servicio de calidad.

López (2005) señala que, de manera tradicional, existe una diferencia entre evaluación institucional y acreditación. En efecto, la acreditación es una de las diversas expresiones de la autoevaluación. Las principales características de la acreditación son:

- a. Su carácter de evaluación externa;
- b. Su método de evaluación se basa en criterios más que en criterios estadísticos;
- c. Vinculación de estándares comunes (internacionales, nacionales, regionales especializados con cierto grado de experiencia).
- d. El propósito de distinguir sus diferentes niveles de calidad;
- e. La necesidad de hacer públicos sus resultados.

Para Talla (2003) la acreditación es un procedimiento que tiene por objeto registrar y comparar el grado de concordancia entre el objetivo que se analiza y un conjunto de lineamientos de calidad convencional nacionales e internacionales, respetando la misión de cada institución. Considerando los argumentos anteriores, consideramos el concepto de acreditación como un proceso mediante el cual una institución es reconocida por la calidad educativa que ofrece a través de la promoción y verificación de altos estándares de calidad de los programas. (p.26).

El proceso de acreditación universitario en el Perú, de acuerdo a la Ley 28740 y la Ley 30220; es un proceso voluntario que se someten las carreras de la universidades con el propósito de asegurar la calidad y la mejora continua que es una exigencia del cumplimiento en la educación universitaria, en donde se evalúa la calidad que ofrece una universidad para obtener la certificación que la institución reúne los estándares y criterios de calidad establecidos

por el órgano operador, compuesto por las etapas de autoevaluación, evaluación externa y acreditación exigidos para ofrecer un servicio de educación de calidad.

Para el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE, 2022) “La acreditación es un proceso mediante el cual se reconoce altos niveles de calidad de una institución que ofrece educación superior, que previamente se ha sometido a un proceso de evaluación externa para constatar el cumplimiento de los estándares aprobados para la acreditación, por parte de la autoridad nacional”

- **La competencia en la calidad de formación profesional**

Para Maura (2002) refiere el profesional es competente no sólo porque posee conocimientos y habilidades que le permiten resolver eficientemente la competencia en la formación profesional, sino también porque manifiesta una motivación profesional sustentada en valores que le permiten funcionar con flexibilidad, reflexión personalizada, iniciativa, perseverancia, autonomía, perspectiva futura en su actuación en la formación profesional de manera tal que posibilitan un desempeño profesional eficiente y responsable que expresan los conocimientos, hábitos, habilidades, motivos, valores, sentimientos de forma integrada.

Es decir un profesional es competente no sólo porque manifiesta conductas que expresen la existencia de conocimientos y habilidades que le permiten resolver adecuadamente los problemas profesionales sino también porque siente y reflexiona acerca de la necesidad y el compromiso de actuar en correspondencia con sus conocimientos, habilidades motivos y valores, con flexibilidad, dedicación y perseverancia, en la solución de los problemas que de él demanda en la formación profesional en forma integral vinculando los conocimientos específicos y genéricos.

- **Nivel de Rendimiento Académico**

Cook (2018) señala que, los resultados del aprendizaje son una medida de la capacidad de respuesta o capacidad para demostrar, de manera estimada, lo que una persona ha aprendido

como resultado de la instrucción o la capacitación, los resultados del aprendizaje o la eficacia escolar. El aprendizaje también se define como el nivel de logro de las metas establecidas en el currículo formal.

De acuerdo a Pérez (2010) el rendimiento académico, es la cantidad obtenida por el individuo en una determinada actividad de aprendizaje. Así, el concepto de rendimiento está ligado a la aptitud, y será el resultado de ésta y de factores conductuales, afectivos y emocionales.

En resumen, el rendimiento se refiere a una gama de cambios de comportamiento que se demuestran como resultado de la acción educativa. Dicho esto, la actuación no se limita a los dominios territoriales de la memoria, sino que trasciende y se ubica en el ámbito del conocimiento y sobre todo en los relacionados con los hábitos, destrezas y habilidades. (Quispe, 2016)

- **Nivel de Tecnología y Recursos de Información**

Dentro del proceso de acreditación es importante analizar el avance científico y tecnológico como un indicador de la formación profesional de la facultad de ciencias financieras y contables. En este nuevo milenio, parece que todo tiene que hacerse entender al mundo desde una perspectiva global, donde las tecnologías de la información y la comunicación, así como la economía, tengan la última palabra en lo que se refiere al diseño de una futura sociedad. (Valer, 2014)

Por otro lado, Capillo (2019) menciona que, Internet se transformará en una institución cuyo dogma principal es el culto a la información y a las computadoras, y en ese sentido, se puede afirmar que: “solo es real lo que las máquinas pueden crear es real”. Sin embargo, Internet puede verse como una posibilidad que dificultará la globalización a través de marcos regulatorios y producción de virus informáticos, herramientas que pueden destruir información muy valiosa para negociaciones internacionales por parte de gobiernos y empresas.

Hay quienes creen que el uso intensivo de la cibernética, la automatización y las nuevas tecnologías productivas, surgen dentro del marco de la globalización capitalista, generará problemas sociales que, a medida se incrementa la tasa de desempleo mundial, generará una enorme exclusión, configurando así una nueva expresión del sistema mundial. (Castillo, 2016)

- **Formación Profesional**

El programa de formación profesional de Educación Primaria (2017) según el campo de la formación del profesional, está estructurado por una serie de actividades formativas extracurriculares, demostrando los alcances de la instrucción, la correspondencia de las bases teóricas y las características metodológicas de una determinada especialidad; así como a través de experiencias generadas en el transcurso de la profesión, cuya facultad es proveer a los estudiantes contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales desde un punto de vista profesional. (Vega, 2021)

En un documento oficial de la Universidad Nacional de Ucayali (2010) se menciona que la formación debe ser vista como un conjunto de experiencias curriculares, orientadas a la formación personal; implementando un perfil del profesional en formación; por lo tanto, está orientado al desarrollo de una serie de habilidades que se encuentren relacionadas con una comprensión sólida de los temas relevantes para las realidades nacionales e internacionales, la expresión y mejora del pensamiento crítico y además creativo, además de crear y aprovechar los recursos relacionados con el aprendizaje, las estrategias de trabajar en grupo de manera cooperativa, demostrando un comportamiento ético, reconociendo sus valores y los de la sociedad. En tal sentido, todo lo mencionado le permitirá desarrollar operaciones con la flexibilidad inherente para satisfacer las necesidades del mundo actual y satisfacer las necesidades personales y profesionales. (Vega, 2021)

Según lo expuesto por Leño (2018) el término “formación” junto con el adjetivo "profesional" es un tipo de capacitación cuyo objetivo principal es adaptar a las personas para

realizar una tarea o trabajo. La anterior es quizás la definición más sencilla que comúnmente se utiliza para referirse a dicho aspecto; pero si se quiere observar el panorama general y es necesario entender mejor el término antes mencionado y entender el significado de la formación profesional en el contexto actual en relación a quienes la imparten y para quienes se estructura para los administradores y para las personas en general, para cualquier persona interesada en ella.

Comprende todas las experiencias de aprendizaje realizadas por los estudiantes, las actitudes éticas que subyacen en el ejercicio de la profesión docente y los conocimientos teóricos pedagógicos en los aspectos filosóficos, científicos y tecnológicos que les permitan culminar con éxito la tarea formativa

Leaño (2018) establece una serie de distinciones entre formación y desarrollo, indicando que el desarrollo de competencias debe ser visto como una progresión lógica de la formación generada por la naturaleza de la adaptación en el contexto empresarial. Así, las relaciones que se crean en relación con el desempeño y desarrollo laboral son bastante diferentes de las que se crean en la relación entre trabajo y formación.

- **Lineamientos académicos y gestión del plan de estudios**

Jimenez y Gonzáles (2022) menciona, el plan de estudios en la formación profesional de Contadores Públicos no puede limitarse considerando en el plan de estudios con el contenido sólo para enfrentar específicamente la profesión contable, sino tiene que integrar aspectos relacionados con el proceso educativo y con todos los aspectos de su vida, es decir no se busca sólo formar Contadores para los requerimientos profesionales del mundo empresarial y la sociedad, sino también profesionales capacitados con habilidades, valores y aptitudes que trasciendan la carrera mediante la actualización de los contenidos de los planes de estudios en función de las necesidades de la sociedad, incorporando técnicas y procesos en el currículum cómo:

- La formación de criterios y participación mediante opiniones fundamentadas
- La optimización de los recursos técnicos y pedagógicos,
- La aplicación de habilidades y valores éticos.

Conocimientos

La UNESCO aborda la formación básica especificando que la misión de la educación superior es proporcionar una formación cuidadosa en campos especializados y fundamentales; además de una adecuada formación general; así como la educación cívica para una sociedad más abierta y justa basada en valores como la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la socialización del conocimiento y la información en el contexto de creciente globalización y transformación acelerada. (Vega, 2021)

Competencias

“Las competencias son un conjunto estructurado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado” (Valiente y Galdeano, 2009)

Enseñanza

Luján y Salas (2009) mencionaron que el enfoque teórico de las instituciones educativas debe basarse en la investigación, que ha demostrado la satisfacción de los estudiantes, debe ser un modelo adecuado que pueda explicar la complejidad que radica en la calidad de la calidad educativa, con una gran solvencia teórica y proponer metodologías. Para el proceso de evaluación de la calidad y el rendimiento docente.

Leaño (2018) declaró que para los procesos innovadores de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, el uso de nuevos materiales y la creación de propuestas de programación extraescolar innovadoras o basadas en las últimas tecnologías debe verse como el inicio de la parte troncal, en la que se analizan las dificultades que vinculan los docentes con el desarrollo de nuevas habilidades y prácticas asociadas con el cambio, así como con la

asimilación de nuevas concepciones restrictivas de dicho aspecto. De lo anterior, se desprende que en las organizaciones del sistema de enseñanza-aprendizaje en el denominado entorno virtual, deben estructurarse desde el punto de vista de la innovación pedagógica a partir de la creación de condiciones idóneas para el aprendizaje. capacidad de aprendizaje y adaptación.

Gestión académica

La gestión académica y administrativa tiene un carácter práctico y técnico muy importante porque una buena gestión repercute directamente en la calidad de las universidades y de los programas que allí se imparten. Una gestión eficaz permitirá a las universidades centrarse en alcanzar mayores niveles de calidad. La buena gestión no solo debe entenderse como una gestión eficaz de los recursos, también se refiere a un proceso que permita el desarrollo y crecimiento de la universidad, con el fin de establecer una gestión académica administrativa moderna que genere ventaja y posición favorable en la universidad. Presenta un esquema de seis elementos que mejora y potencia la gestión de las universidades como un mecanismo para elevar la calidad al interior de estas.

1. Fijación de la trayectoria del rumbo, como objetivo del fin institucional.
2. Diseñar y gestionar procesos, para orientar procedimientos de una institución hacia los fines establecidos.
3. Medición y retroalimentación de cada procedimiento de la institución.
4. Capacitación, para el uso de modernos soportes tecnológicos y aplicar los conocimientos adquiridos.
5. Compromiso de quienes integran la institución
6. Condiciones para que los trabajadores de la institución asuman la responsabilidad de lograr las metas y objetivos institucionales.

Por otro lado, es necesario tomar en cuenta la importancia de la evaluación moderna de la calidad como herramienta indispensable para la excelencia de una organización, ya que

permite el reconocimiento y evaluación de las organizaciones, el control de las mismas, evaluar la institución y la calidad de la educación impartida. Entre los efectos que ha tenido la evaluación externa a través de la acreditación en varios países, podemos mencionar que ha permitido establecer procedimientos de control a mediano y largo plazo, enriqueciendo las fuentes de información reformando programas y mejorando las herramientas académicas de evaluación del aprendizaje. (Calderón, 2002)

- **Competencias Genéricas**

En la actualidad la formación profesional en una economía globalizada y del conocimiento exigen además de las exigencias específicas en la formación de una carrera profesional se requiere competencias genéricas como: La capacidad para identificar, plantear y resolver problemas, la capacidad de gestionar de forma autónoma y permanente el conocimiento, la capacidad de aplicar conocimientos en la práctica, de investigar, de trabajar en equipos, de comunicarse en un segundo idioma, en donde en la formación profesional no solamente es necesario de los componentes cognitivos de conocimientos, habilidades, actitudes, valores sino también se requiere de conocimientos genéricas.

Las competencias específicas están más orientadas en el “saber profesional”, el “saber hacer” y el “saber guiar”, y las competencias genéricas comprenden el “saber estar” y el “saber ser”, para las facultades y programas de contabilidad es un reto diseñar un currículo integrado de competencias profesionales considerando cambios de los paradigmas de enseñanza y aprendizaje cómo los roles que asumen los estudiantes en la formación de competencias genéricas y específicas en su vinculación en el proceso de formación profesional.

En la formación profesional la integración de las competencias y su clasificación en específicas y genéricas son mencionados por diferentes autores y considerados en la actualización y reforma curricular, en donde señalan los diferentes tipos de competencias cómo: Técnicas referidas al «saber guiar y el saber hacer» en una profesión específica,

competencias sociales, relacionadas con el «saber ser» profesional, competencias metodológicas, relacionadas con la capacidad de transferir el «saber hacer» a diferentes contextos profesionales, las competencias sociales, referidas a las habilidades comunicativas y de interacción social, las competencias participativas, referidas a la pertenencia a un grupo, a la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

El Proyecto Tuning América Latina se inicia en el 2004 con el objetivo del intercambio entre los profesionales de la educación superior con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes universitarios en la formación integral. (Gonzales et al., 2004)

- **Gestión Curricular**

En la formación profesional de la carrera de contabilidad el currículo como instrumento de gestión es una propuesta pedagógica para obtener una formación académica integral y de calidad de los egresados, se elabora acorde a las demandas de la sociedad actual del sector económico empresarial y social que exigen la utilización de nuevos conocimientos y saberes comprometiendo a las universidades que ofrecen la carrera de contabilidad que debe vincularse con las necesidades del sector económico empresarial para incorporar el servicio de sus egresados eficientemente calificados Para lo cual se requiere la aplicación de modelos educativos basados en competencias para la planificación curricular y la definición del perfil del egresado, el diseño curricular debe considerar la articulación de conocimientos pragmáticos orientados a la prestación de servicios profesionales mediante la articulación del ser, del saber, saber hacer y del saber convivir, para el ejercicio de sus estudiantes puedan actuar demostrando los conocimientos requeridos con la capacidad necesaria adecuarlos a las condiciones específicas que va permitir intervenir con actitudes positivas. Para lograr dicho propósito, se formulan dos categorías de competencias: Las genéricas que se relacionan con los comportamientos y actitudes propias en los diferentes ámbitos donde prestarán sus servicios

profesionales, tales como la capacidad para trabajar en equipo, saber planificar, habilidad para hacer gestión, etc. y las competencias específicas las cuales tienen relación directamente con la profesión de las ciencias contables y financieras. De igual forma en el currículo se integra, las demandas del sector, económico empresarial, en un contexto político, social, tendencias nacionales e internacionales de la carrera, avances científicos y tecnológicos, estándares establecidos por los organismos de acreditación del SINEACE así como las Instituciones rectoras y normativas de la profesión contable y el Plan Estratégico, para que el egresado de la carrera, pueda demostrar las competencias adquiridas durante los semestres académicos de la profesión y logre cumplir exitosamente las actividades que exige el sector empresarial público y privado. (Serquen, 2021)

- **Articulación para la formación**

De acuerdo a la política de mejoramiento de la calidad se considera para promover la formación de estudiantes universitarios se requiere de infraestructura, equipamiento, mobiliario, biblioteca y espacios físicos, de igual forma incentivar la investigación para una formación de calidad como articulación para el logro de objetivos, actividades y recursos del fin común superior de los estudiantes, con el propósito de potenciar las actividades y los recursos, promover una gestión holística del currículum que redunde en beneficio de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación de los estudiantes. (Medina y Castillo, 2006)

- **Normatividad asociada a la formación**

En el Perú, las universidades están regulados sobre la acreditación por (Ley General de Educación 28044, 2003), y de acuerdo con el artículo 14° el Estado garantiza el funcionamiento de un Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa que abarca al territorio nacional. (*Ley Del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de La Calidad Educativa Ley N° 28740, 2006*), cuya finalidad es la de garantizar la calidad

educativa en el país, a través de acciones globales que involucren a las personas naturales y jurídicas que tengan vinculación directa o indirecta con el Sistema Educativo Peruano, los mismos que norman los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, define la participación del Estado en ellos y regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del (SINEACE); Decreto Supremo N° 018-2007-ED; Reglamento de la Ley N° 28740, Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU: Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, Resolución Ministerial N° 396-2014-MINEDU; Constituye el grupo de trabajo de evaluación del SINEACE, Resolución de Consejo Directivo N° 007-2015-SUNEDU/CD; Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades públicas o privadas con autorización provisional o definitiva, Resolución N° 175-2015-SINEACE-CDAH-P; Directiva que regula el procedimiento para el reconocimiento de las acreditaciones realizadas por agencias o redes acreditadoras del extranjero y nacionales vinculadas a agencias o redes acreditadoras internacionales, Resolución N° 022-2016-SINEACE-CDAH-P; Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. (SINEACE, 2017a)

En la Ley No 30220, 2014) Ley Universitaria, sobre la Evaluación, **Acreditación y Certificación, en el Artículo 30. Evaluación e incentivo a la calidad educativa señala que** el proceso de acreditación de la calidad educativa en el ámbito universitario, es voluntario, se establece en la ley respectiva y se desarrolla a través de normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente. Los criterios y estándares que se determinen para su cumplimiento, tienen como objetivo mejorar la calidad en el servicio educativo. Excepcionalmente, la acreditación de la calidad de algunas carreras será obligatoria por disposición legal expresa.

El SINEACE estableció en 2010 el modelo de calidad para la acreditación institucional universitaria, con la participación de un Comité Técnico ad hoc, así como la colaboración de

especialistas de distintas universidades, a partir de un estudio comparativo de distintos modelos nacionales e internacionales, el cual aplicaba el enfoque sistémico y de procesos, considerando el ciclo: “planificar, hacer, verificar, actuar”. Los cambios en la legislación la Ley N° 30220, Ley Universitaria, la incorporación de las condiciones básica de calidad establecidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU como un requisito para todas las universidades, la definición de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria y las experiencias de los procesos de autoevaluación, han hecho necesario redefinir el modelo de acreditación institucional de universidades, aprovechando también para incorporar elementos que otros modelos internacionales estaban cambiando. El nuevo modelo de acreditación institucional para universidades responde a la diversidad de las instituciones de educación superior; tiene el propósito de llamar a la reflexión y promover un mayor análisis y valoración de la relación entre lo que propone la institución educativa y lo que efectivamente realiza, busca que se analicen los resultados y se definan aspectos a mejorar. Pretende ser una herramienta que potencie la autoevaluación, instale una práctica de mejora continua y conduzca hacia la autorregulación. (SINEACE, 2017b)

Definición Conceptual

- **Acreditación**

Según Bahamón (2007) “La acreditación es un proceso de evaluación técnico de una carrera universitaria voluntaria del reconocimiento temporal del cumplimiento de los estándares de calidad para ofrecer un servicio de educación de calidad.” (p.X)

Para Zayas (2020) señala, que la acreditación universitaria es un proceso voluntario al que se someten las universidades para asegurar la calidad y la mejora continua de las carreras de la universidad. Es una exigencia en la educación superior, en la cual se evalúa la calidad de lo que hace en una universidad, para buscar la excelencia que la institución ejerce en las

profesiones. Además de poder certificar mediante un documento de que la institución, posee las facultades necesarias para desempeñar su cometido.

- **Formación Profesional**

Para Arango (2021) “La formación profesional permite la comprensión y el aprovechamiento de las tecnologías en los estudiantes para el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan realizar sus actividades y trabajos de manera efectiva.” (p.65)

La formación profesional a través del proceso aprendizaje enseñanza permite capacitar a las personas para el desempeño de una actividad profesional. (Arango et al., 2020)

- **Currículo**

El currículo de las universidades en materia de flexibilidad comprende medidas, tales como la modularización de la formación, la determinación de competencias del perfil de egreso, la posibilidad de créditos transferibles, el reconocimiento de competencias genéricas adquiridas en el mundo laboral, en donde la misión de todo sistema educativo es renovar y atender la realidad social, científica, emocional, ecológica, artística y tecnológica actual integrando hacia diseños curriculares, transdisciplinarios. (Muñoz y Quesada, 2017)

- **Perfil profesional**

Para Elizalde (2019) el perfil profesional es el conjunto de características personales y profesionales que caracterizan el desempeño de una profesión. El perfil profesional debe estar fundamentado en la ética, integrando los contenidos programáticos con sus vivencias en el desempeño del trabajo, es decir, articular los conocimientos teóricos con la práctica.

Por lo tanto, el contador debe poseer cualidades como; entrenamiento, conocimiento, y experiencia para formular un adecuado juicio profesional sobre los principios y valores en la formación profesional considerando los principios y valores profesionales y competencias profesionales que es altamente significativa y se relaciona con la formación del estudiante. El

diseño curricular del contador público debe estar conformado por aspectos sólidas para la construcción del conocimiento profesional, aunado a la experiencia, en donde las instituciones universitarias deben formar no solo en el ser sino también en el hacer.

- **Estructura curricular**

Para Serquen (2021) manifiesta en relación a la estructura curricular “Está conformada por la formación general, básica, especializada, complementaria y prácticas pre profesional adaptadas del Estatuto de la UNTUMBES y el Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Universitarias del SINEACE” (p.130).

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

El tema de investigación corresponde a una investigación aplicada

Nivel de Investigación

Se aplicó el método correlacional en la determinación de la relación de las variables del proceso de acreditación en la formación profesional.

3.2. Población y Muestra

- **Población**

Se ha conformado la población de estudio por 5400 estudiantes matriculados en el periodo académico 2019 de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao – UNAC, de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal – UNFV, y del programa de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables – FACEC de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, se ha tomado una muestra probabilística estratificada.

Tabla 3

Población del estudio 2019

DETALLE	UNAC	UNFV	UNDAC	TOTAL
Estudiantes	2562	1891	947	5400
TOTAL	2562	1891	947	5400

Fuente: Registros académicos UNAC, UNFV, UNDAC.

- **Criterios de selección:**

Criterios de inclusión: Se han integrado a los estudiantes de las Facultades de la UNAC, UNFV y UNDAC, por haber iniciado el proceso de autoevaluación, y tener aprobado el comité interno de calidad y haber realizado la sensibilización y conformados equipos de trabajo.

Criterio de exclusión: Estudiantes de las Facultades que no han iniciado el proceso de acreditación y sensibilización.

Muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra probabilística estratificada se determinó mediante la siguiente fórmula polinómica:

$$n = \frac{Z^2 N pq}{E^2(N - 1) + Z^2 N pq}$$

Dónde:

n = Tamaño de la Muestra

N = Población (5400)

Z = Nivel de confianza (1.96)

P = Proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1-p (0.50)

E = Error de Precisión 0.05

$$n = \frac{(1.96)^2 (5400)(0.5)(0.5)}{(0.05)^2 (5400 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = 359 \text{ estudiantes}$$

El tamaño de la muestra probabilística estratificada está constituido por 359 estudiantes matriculados en el periodo 2019 de la Facultad de Ciencias Contables (UNAC), Facultad de Ciencias Financieras y Contable (UNFV), y el Programa de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables de la (UNDAC).

Tabla 4

Determinación de la muestra estratificada

ESTRATOS	Facultad de Ciencias Contables - UNAC	Facultad de Ciencias Financieras y Contables -UNFV	Programa de Contabilidad FACEC-UNDAC	TOTAL, MUESTRA
	Muestra	Muestra	Muestra	Muestra
Estudiantes	137	128	94	359
TOTAL	137	128	94	359

- **Técnicas de Recolección de Datos**

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos que se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento de recolección de datos el cuestionario.

3.3. Operacionalización de Variables

Tabla 5

Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Proceso de acreditación (X)	El proceso de acreditación universitaria es una evaluación y seguimiento sistemático voluntario del cumplimiento de las funciones universitarias para la acreditación de las carreras universitarias que ofrece en cumplimiento de los estándares establecidos de acuerdo a Ley, que ofrece ante la sociedad la certificación y calidad de los futuros profesionales. (Romero, 2018)	La variable proceso de acreditación se medirá en base a tres dimensiones que son sensibilización, comité interno de calidad y autoevaluación.	X1 Sensibilización	1. Asistencia a eventos 2. Comisión de actividades 3. Capacitación 4. Asistencia Técnica
			X2 Comité interno de calidad	5. Reconocimiento 6. Actividades programadas 7. Formulación de plan de trabajo 8. Acciones de la acreditación
			X3 Autoevaluación	9. Organización de comisiones 10. Reporte de avance de autoevaluación. 11. Identificación de autoevaluación 12. Factor formación profesional
Formación Profesional (Y)	Para (Casanova, 2003) señala, la “expresión formación profesional designa todos los modos de formación que permitan adquirir o desarrollar conocimientos técnicos y profesionales, ya se proporcione esta formación en la escuela o en el lugar de trabajo tanto formales como no formales”.	La variable formación profesional se medirá en base a tres dimensiones que son competencias genéricas, gestión curricular, Articulación y normatividad asociada a la formación profesional.	Y1 Competencias Genéricas	13. Pensamiento crítico 14. Comunicación efectiva 15. Trabajo en equipo 16. Investigación
			Y2 Gestión curricular	17. Actualización del currículo 18. Implementación curricular 19. Avance tecnológico y científico 20. Evaluación curricular
			Y3 Articulación y normatividad asociada a la formación Profesional	21. Infraestructura 22. Equipamiento 23. Ley N° 28740. Art. 7, Decreto Supremo N° 018-2007-ED, Reglamento de la Ley N° 28740 24. Convenios

3.4. Instrumentos

Como instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario conformado por 24 preguntas cerradas que se han aplicado de acuerdo a la muestra de estudio.

Los resultados obtenidos de acuerdo con los indicadores de evaluación son muy significativos, obteniendo un puntaje promedio de validez por los expertos es de 91.7 puntos. Lo que indica que el instrumento es válido, para el investigador que le ha permitido medir.

El instrumento de confiabilidad aplicado en el tema de investigación es el Coeficiente Alfa de Cronbach, se ha aplicado de una sola administración de medición y de acuerdo a la teoría se ha considerado valores entre cero y uno y el coeficiente se ha determinado

Las alternativas establecidas son:

Baja Confiabilidad	:	Cuando $0.5 \leq \alpha \leq 0.59$
Moderada	:	Cuando $0.6 \leq \alpha \leq 0.75$
Alta Confiabilidad	:	Cuando $0.76 \leq \alpha \leq 0.89$
Muy Alta	:	Cuando $0.90 \leq \alpha \leq 1.00$

Tabla 6

Estadístico Alfa de Cronbach de los ítems del cuestionario

Estadística de total de elementos				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	83,39	629,104	,930	,994
P2	83,45	614,221	,961	,994
P3	83,28	612,755	,971	,994
P4	83,25	625,528	,946	,994
P5	83,30	619,586	,968	,994
P6	83,26	625,139	,948	,994
P7	83,81	614,934	,921	,994
P8	83,92	613,494	,918	,994
P9	83,54	622,880	,953	,994
P10	83,59	627,450	,920	,994
P11	83,83	617,006	,926	,994
P12	84,14	628,478	,803	,995
P13	83,08	621,377	,955	,994
P14	83,17	622,292	,952	,994
P15	82,94	620,940	,937	,994
P16	83,09	614,637	,951	,994
P17	83,25	612,220	,970	,994
P18	83,30	619,586	,968	,994
P19	83,39	629,451	,927	,994
P20	83,33	630,959	,926	,994
P21	82,75	626,375	,911	,994
P22	83,17	615,255	,972	,994
P23	83,08	615,979	,958	,994
P24	83,10	614,604	,962	,994

El presente cuadro de Alfa de Cronbach nos demuestra la confiabilidad que el cuestionario están correlacionados puesto que el coeficiente de Cronbach para cada ítem es significativo.

Estadístico de fiabilidad total			
ALFA DE CRONBACH		Número de elementos	
0,994		24	
Escala de fiabilidad			
Resumen de procesamiento de casos			
Casos	N	%	
Válido	359	100,0	
Excluido	0	,0	
Total	359	100,0	
Estadístico de fiabilidad			
ALFA DE CRONBACH		Número de elementos	
0,994		24	
Estadísticas de escala			
Media	Varianza	Desviación	Nº de elementos
83,41	1793,411	42,349	24

El coeficiente Alfa de Cronbach obtenido es de 0,994 lo que indica afirmar categóricamente que el instrumento en su versión de 24 ítems tiene muy alta confiabilidad.

3.5. Procedimientos

Se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario de recolección de datos

3.6. Análisis de Datos

Para identificar el predominio en cada una de las dimensiones de las variables de estudio, así como en la escala global de cada una de las variables, se tomó en cuenta estadísticos de resumen, frecuencias y porcentajes, útil para clasificar una variable de estudio en tres categorías:

1. Categoría Inferior
2. Categoría media
3. Categoría alta.

Para determinar la relación entre las variables de estudio se empleó como prueba estadística la correlación de Rho de Spearman, Asimismo, la hipótesis fue contrastada a un nivel de significación de $p < 0,01$, que equivale a un nivel de confianza del 99%. Es decir, en

todos los análisis son significativos aquellos resultados para los cuales el test de hipótesis correspondiente resulta en una significación menor que 0,01.

3.7. Consideraciones Éticas

Respeto a la confidencialidad, anonimato y consentimiento informado se ha considerado en las citas de los autores las teorías de acuerdo a la naturaleza y propósito de la investigación en cumplimiento del código de ética para la investigación en la Universidad Nacional Federico Villarreal, capítulo III comportamientos esperados, artículo 7 responsabilidad de los investigadores, inciso “e”.

IV. RESULTADOS

Para la contrastación de la hipótesis se aplicó el test estadístico Rho de Spearman, para comprobar la asociación y correlación lineal entre las variables de estudio considerado, en donde el estadístico mide el grado de correlación entre las variables y dimensiones del estudio, cuya fórmula es la siguiente:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D_i^2}{N^3 - N}$$

Donde:

D_i = Es la diferencia entre el i-ésimo par de rangos = $R(X_i) - (Y_i)$
 $R(X_i)$: es el rango del i-ésimo dato X

$R(Y_i)$: es el rango del i-ésimo dato Y
 N: es el número de pareja de datos.

Tabla 7

Regla de decisión para la interpretación del Rho de Spearman

Valor	Criterio
R = 1.00	Correlación positiva grande, perfecta y positiva
0.9 <= r < 0.99	Correlación positiva muy alta
0.7 <= r < 0.89	Correlación positiva alta
0.4 <= r < 0.69	Correlación positiva moderada
0.2 <= r < 0.39	Correlación positiva baja
0.01 <= r < 0.19	Correlación positiva muy baja
0	Correlación nula
-0.01 <= r < 0.19	Correlación negativa muy baja
-0.2 <= r < 0.39	Correlación negativa baja
-0.4 <= r < 0.69	Correlación negativa moderada
-0.7 <= r < 0.89	Correlación negativa alta
-0.9 <= r < 0.99	Correlación negativa muy alta
R = -1.00	Correlación negativa grande, perfecta y positiva

Fuente: Martínez et al., (2009)

Estadística Inferencial

- **Contrastación de hipótesis General**

H1: El proceso de acreditación se relaciona con la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.

Ho: El proceso de acreditación no se relaciona con la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.

Tabla 8*Correlación de hipótesis general*

Resumen de procesamiento de casos						
	Válido		Perdido		Total	
	N	%	N	%	N	%
¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional? * ¿La actualización del currículo de su facultad se ha implementado las actividades académicas acorde al avance tecnológico y científico durante su formación profesional?	359	100	0	0	359	100

Tabla cruzada

¿La actualización del currículo de su facultad se ha implementado las actividades académicas acorde al avance tecnológico y científico durante su formación profesional?

		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?	Nunca	16	1	0	0	0	17
	Casi nunca	0	32	80	10	0	122
	A veces	0	0	0	93	0	93
	Casi siempre	0	0	0	47	0	47
	Siempre	0	0	0	36	44	80
Total		16	33	80	186	44	359

Medidas simétricas

		valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,820	,014	27,113	,000 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de SWpearman	,882	,013	35,406	,000 ^c
N de casos Válidos		359			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal

Análisis

De acuerdo a los resultados de la aplicación del coeficiente de correlación del Rho de Spearman es ,882 en donde podemos indicar que existe una correlación positiva alta, el nivel de significancia bilateral o p-valor es 0,000 menor que 0,05 el grado de significancia del error, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el proceso de acreditación se

relaciona con la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.

- **Contrastación de hipótesis específica 1**

H1: El proceso de acreditación se relaciona con las competencias genéricas de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

Ho: El proceso de acreditación no se relaciona con las competencias genéricas de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

Tabla 9

Correlación de hipótesis específica 1

Resumen de procesamiento de casos						
	Válido		Perdido		Total	
	N	%	N	%	N	%
¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional? * ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de trabajo en equipo?	359	100	0	0	359	100

Tabla cruzada							
¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de trabajo en equipo?							
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?	Nunca	17	0	0	0	0	17
	Casi nunca	4	15	56	47	0	122
	A veces	0	0	0	58	35	93
	Casi siempre	0	0	0	0	47	47
	Siempre	0	0	0	0	80	80
Total		21	15	56	105	162	359
Medidas simétricas							
		valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada		
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,889	,009	36,727	,000 ^c		
Ordinal por ordinal	Correlación de SWpearman	,939	,008	51,714	,000 ^c		
N de casos Válidos		359					

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal

Análisis

De acuerdo a los resultados de la aplicación del coeficiente de correlación del Rho de Spearman es ,939 en donde podemos indicar que existe una correlación positiva muy alta, el nivel de significancia bilateral o p-valor es 0,000 menor que 0,05 el grado de significancia del error, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el proceso de acreditación se relaciona con las competencias genéricas de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

- **Contrastación de hipótesis específica 2**

H2: El proceso de acreditación se relaciona con la gestión curricular de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.

Ho: El proceso de acreditación no se relaciona con la gestión curricular de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.

Tabla 10

Correlación de hipótesis específica 2

Resumen de procesamiento de casos						
	Válido		Perdido		Total	
	N	%	N	%	N	%
¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional? * ¿Se ha implementado el currículo de su facultad de acuerdo al plan de estudios para el mejoramiento de la actividad académica?	359	100	0	0	359	100

Tabla cruzada							
¿Se ha implementado el currículo de su facultad de acuerdo al plan de estudios para el mejoramiento de la actividad académica?							
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?	Nunca	17	0	0	0	0	17
	Casi nunca	1	46	63	12	0	122
	A veces	0	0	0	93	0	93
	Casi siempre	0	0	0	36	11	47
	Siempre	0	0	0	0	80	80

Total		18	46	63	141	91	359
Medidas simétricas							
		valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada		
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,889	,009	36,727	,000 ^c		
Ordinal por ordinal	Correlación de SWpearman	,939	,008	51,714	,000 ^c		
N de casos Válidos		359					
a. No se presupone la hipótesis nula.							
b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.							
c. Se basa en aproximación normal							

Análisis

De acuerdo a los resultados de la aplicación del coeficiente de correlación del Rho de Spearman es ,939 en donde podemos indicar que existe una correlación positiva muy alta, el nivel de significancia bilateral o p-valor es 0,000 menor que 0.05 el grado de significancia del error, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye la relación significativa entre el proceso de acreditación se relaciona con la gestión curricular de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.

- **Contrastación de hipótesis específica 3**

H3: El proceso de acreditación se relaciona con la articulación para la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

Ho: El proceso de acreditación no se relaciona con la articulación para la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

Tabla 11*Correlación de hipótesis específica 3*

Resumen de procesamiento de casos						
	Válido		Perdido		Total	
	N	%	N	%	N	%
¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional? *						
¿Su facultad durante su formación profesional le han facilitado recursos educacionales, infraestructura y equipamiento para cumplir con la articulación para la formación de los estudiantes?	359	100	0	0	359	100

Tabla Cruzada						
Ítem	¿Su facultad durante su formación profesional le han facilitado recursos educacionales, infraestructura y equipamiento para cumplir con la articulación para la formación de los estudiantes?					
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?	Nunca	5	12	0	0	17
	Casi nunca	0	18	48	56	122
	A veces	0	0	0	18	93
	Casi siempre	0	0	0	0	47
	Siempre	0	0	0	0	80
Total	5	30	48	74	202	359

Medidas simétricas		valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,765	,013	22,460	,000 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de SWpearman	,861	,010	31,952	,000 ^c
N de casos Válidos		359			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal

Análisis

De acuerdo a los resultados de la aplicación del coeficiente de correlación del Rho de Spearman es ,861 en donde podemos indicar que existe una correlación positiva alta, el nivel de significancia bilateral o p-valor es 0.000 menor que 0.05 el grado de significancia del error, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el proceso de acreditación tiene una

relación significativa con la articulación para la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

- **Contrastación de hipótesis específica 4**

H4: El proceso de acreditación se relaciona con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

Ho: El proceso de acreditación no se relaciona con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.

Tabla 12

Correlación de hipótesis específica 4

Resumen de procesamiento de casos						
	Válido		Perdido		Total	
	N	%	N	%	N	%
¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional? *						
¿Su universidad contempla en el estatuto, reglamentos, directivas, disposiciones sobre la actualización del currículo, practicas pre profesionales, estímulo y reconocimiento a los estudiantes durante su formación profesional?	359	100	0	0	359	100

		Tabla Cruzada					
Item		¿Su universidad contempla en el estatuto, reglamentos, directivas, disposiciones sobre la actualización del currículo, practicas pre profesionales, estímulo y reconocimiento a los estudiantes durante su formación profesional?					
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?	Nunca	17	0	0	0	0	17
	Casi nunca	0	48	42	32	0	122
	A veces	0	0	0	69	24	93
	Casi siempre	0	0	0	0	47	47
	Siempre	0	0	0	0	80	80
Total		17	48	42	101	151	359

Medidas simétricas					
		valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,835	,011	28,670	,000 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de SWpearman	,902	,007	39,447	,000 ^c
N de casos Válidos		359			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal

Análisis

De acuerdo a los resultados de la aplicación del coeficiente de correlación del Rho de Spearman es ,902 en donde podemos indicar que existe una correlación positiva muy alta, el nivel de significancia bilateral o p-valor es 0,000 menor que 0,05 el grado de significancia del error, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se concluye la relación significativa del proceso de acreditación con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.

Estadística Descriptiva

Tabla 13

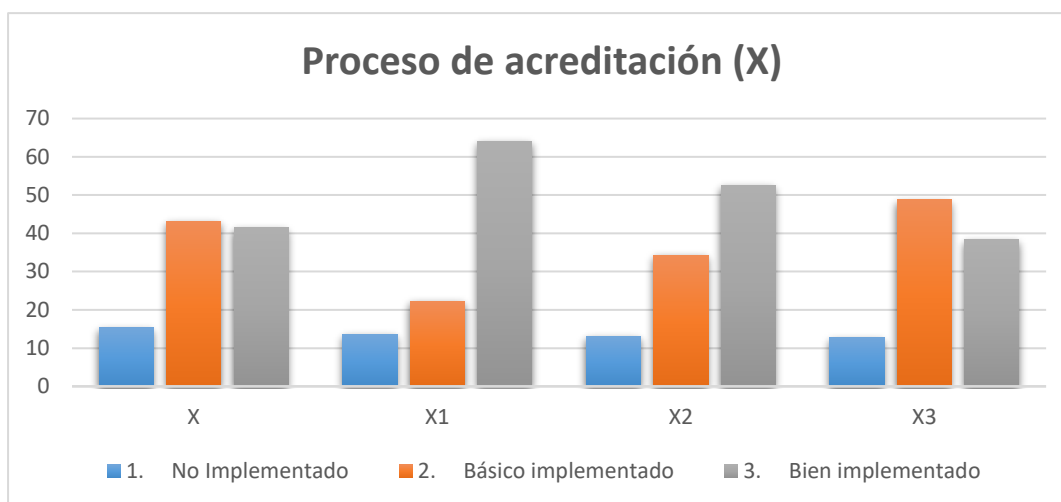
Análisis descriptivo de la variable proceso de acreditación y sus dimensiones

DETALLE	Proceso de acreditación (X)							
	X		X1		X2		X3	
	fe	%	fe	%	fe	%	Fe	%
1. No Implementado	55	15.3	49	13.6	47	13.1	46	12.8
2. Básico implementado	155	43.2	80	22.3	123	34.3	175	48.8
3. Bien implementado	149	41.5	230	64.1	189	52.6	138	38.4
Total	359	100	359	100	359	100	359	100

Nota: Describe la distribución de frecuencias de la variable proceso de acreditación y sus dimensiones

Figura 1

Análisis descriptivo de la variable proceso de acreditación y sus dimensiones



Interpretación:

En la variable proceso de acreditación de 55 (15.3 %) encuestados han respondido como no implementado de un total de 359 estudiantes y 155 (43.2%) encuestados indicaron en condiciones cómo básico implementado y 149 (41.5%) encuestados han señalado cómo bien implementado; con respecto a la dimensión X1 sensibilización han calificado cómo no implementado 49 (13.6 %) encuestados, 80 (22.3 %) respondieron cómo básico implementado y 230 (64.1%) señalaron cómo bien implementado; en relación a la dimensión X2 comité interno de calidad 47 (13.1%) encuestados han calificado como no implementado, el 123 (34.3%) han señalado como básico implementado, 189 (52.6%) han calificado cómo bien implementado; en relación a la dimensión X3 autoevaluación han calificado 46 (12.8%) encuestados cómo no implementado, 175 (48.8%) encuestados han señalado cómo básico implementado y 138 (38.4%) encuestados han calificado como bien implementado.

Tabla 14

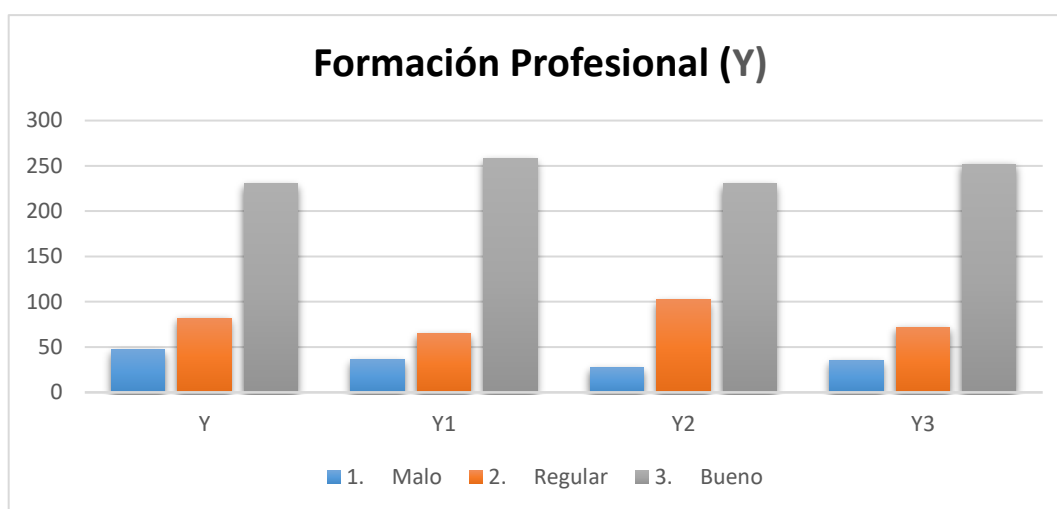
Análisis descriptivo de la variable formación profesional y sus dimensiones

DETALLE	Formación Profesional (Y)							
	Y		Y1		Y2		Y3	
	fe	%	fe	%	fe	%	fe	%
1. Malo	47	13.1	36	10	27	7.5	35	9.7
2. Regular	82	22.8	65	18.1	102	28.4	72	20.1
3. Bueno	230	64.1	258	71.9	230	64.1	252	70.2
Total	359	100	359	100	359	100	359	100

Nota: Describe la distribución de frecuencias de la variable formación profesional y sus dimensiones

Figura 2

Análisis descriptivo de la variable formación profesional y sus dimensiones



Interpretación

En la variable formación profesional de 47 (13.1 %) encuestados han respondido como malo de un total de 359 estudiantes y 82 (22.8%) encuestados indicaron en condiciones como regular y 230 (64.15%) encuestados han señalado como bueno; con respecto a la dimensión Y1 competencias genéricas han calificado como malo, y 36 (10%) encuestados, 65(18.1 %) encuestados respondieron como regular, y 258 (71.9 %) encuestados señalaron como bueno; en relación a la dimensión Y2 gestión curricular 27 (7.5%) encuestados han calificado como malo, y 102 (28.4%) encuestados han señalado como regular, 230(64.1%) encuestados han calificado como bueno; en relación a la dimensión Y3 articulación y normatividad asociada a

la formación profesional han señalado como bueno, 35 (9.7%) encuestados han señalado cómo malo, y 72 (20.1%) encuestados han señalado cómo regular y 252 (70.2%) han calificado como bueno.

- **V.X. Proceso de acreditación**
- **Sensibilización**

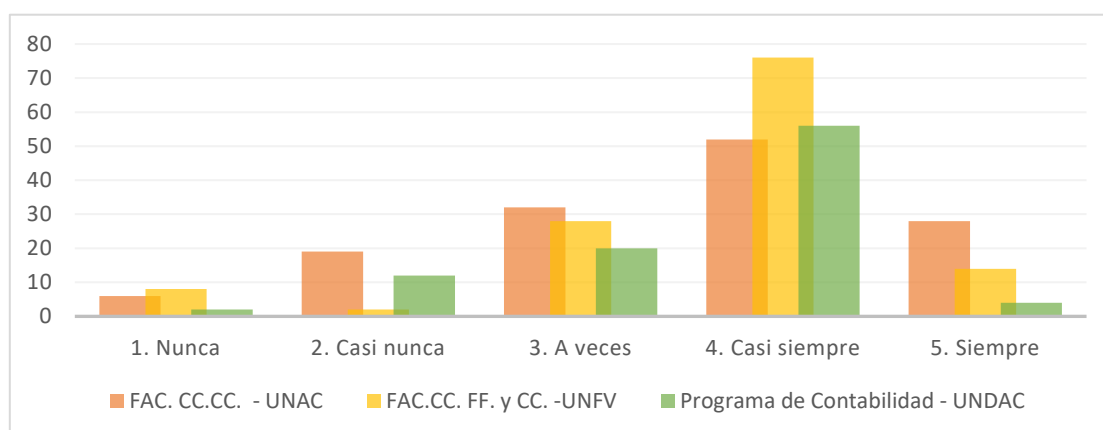
Tabla 15

Cómo estudiante ha participado en el programa de sensibilización organizado por su facultad para el proceso de acreditación?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		Programa de Contabilidad - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	6	4.4	8	6.3	2	2.1
2. Casi nunca	19	13.9	2	1.6	12	12.8
3. A veces	32	23.4	28	21.9	20	21.3
4. Casi siempre	52	38	76	59.4	56	59.6
5. Siempre	28	20.3	14	10.8	4	4.2
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 3

¿Cómo estudiante ha participado en el programa de sensibilización organizado por su facultad para el proceso de acreditación?



Interpretación:

Según tabla 7 figura 3, el 59,6% de los encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido casi siempre no han participado en el programa de sensibilización del proceso de acreditación organizado por su programa, debido a la falta de difusión y el 59.4 % de los encuestados de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han respondido casi siempre así mismo el 38,0% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC).

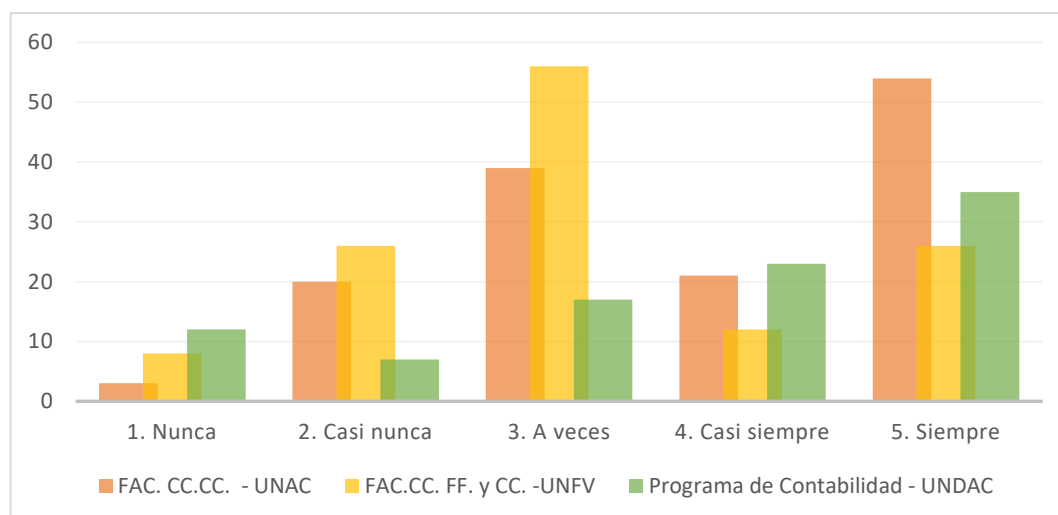
Tabla 16

¿Cómo estudiante ha integrado usted en la comisión de actividades de su facultad?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		Programa de Contabilidad - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	3	2.2	8	6.3	12	12.8
2. Casi nunca	20	14.6	26	20.3	7	7.4
3. A veces	39	28.5	56	43.8	17	18.1
4. Casi siempre	21	15.3	12	9.4	23	24.5
5. Siempre	54	39.4	26	20.2	35	37.2
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 4

¿Cómo estudiante ha integrado en la comisión de actividades de su facultad?



Interpretación:

Según tabla 8 figura 4, el 43,8 % los estudiantes la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han respondido como a veces han participado en la comisión de autoevaluación del proceso de acreditación de su facultad, así mismo el 39,4% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como siempre y el 37,2% de los encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) también han respondido como siempre.

- **Comité interno de calidad**

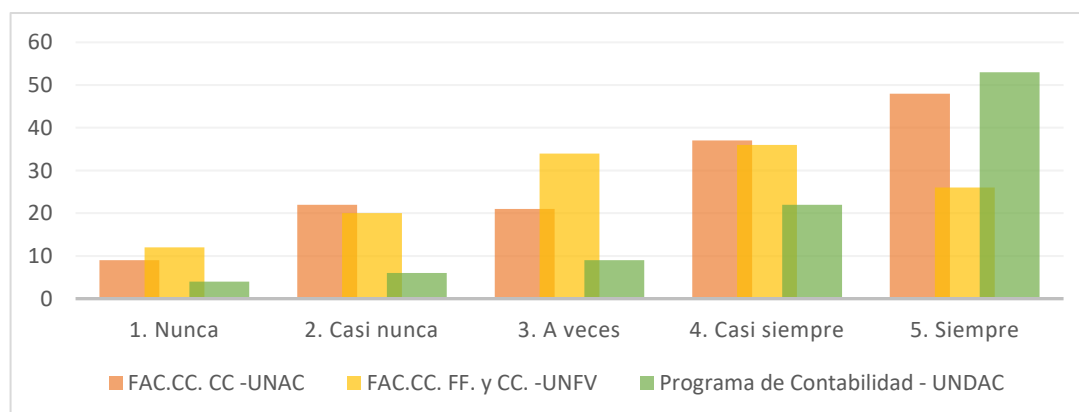
Tabla 17

¿Cómo estudiante a participado en las charlas de capacitación organizado por su facultad sobre el proceso de acreditación?

ÍTEMS	FAC.CC. CC -UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		Programa de Contabilidad - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	9	6.6	12	9.4	4	4.3
2. Casi nunca	22	16.1	20	15.6	6	6.4
3. A veces	21	15.3	34	26.6	9	9.6
4. Casi siempre	37	27	36	28.1	22	23.4
5. Siempre	48	35	26	20.3	53	56.3
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 5

¿Cómo estudiante a participado en las charlas de capacitación organizado por su facultad sobre el proceso de acreditación?



Interpretación:

Según tabla 9 figura 5, el 56,3% de los encuestado del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como siempre han participado en las charlas de capacitación organizado por su facultad, el 35,0% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como siempre y el 28,1% los estudiantes de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han respondido como casi siempre.

- **Autoevaluación**

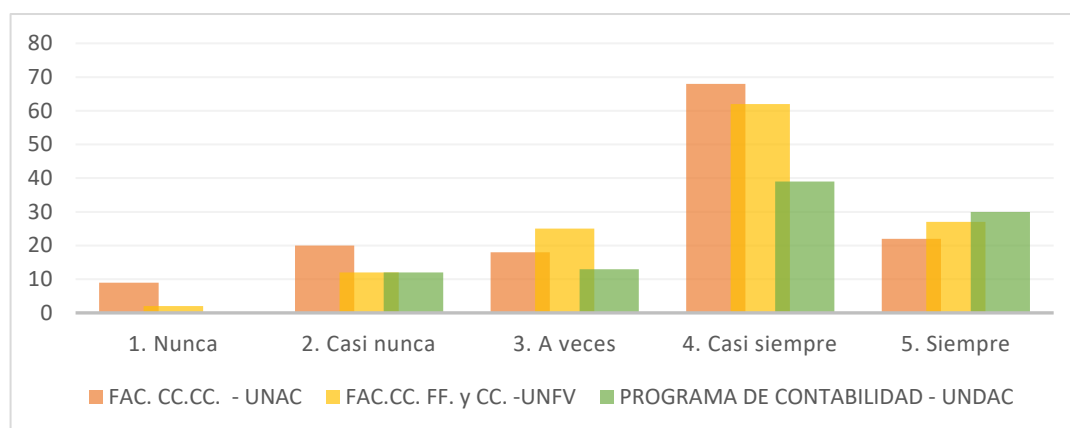
Tabla 18

¿Su facultad ha contratado asistencia técnica para el proceso de acreditación?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	9	6.6	2	1.6	0	0
2. Casi nunca	20	14.6	12	9.4	12	12.8
3. A veces	18	13.1	25	19.5	13	13.8
4. Casi siempre	68	49.6	62	48.4	39	41.5
5. Siempre	22	16.1	27	21.1	30	31.9
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 6

¿Su facultad ha contratado asistencia técnica para el proceso de acreditación?



Interpretación:

Según tabla 10 figura 6, el 49,6% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como casi siempre han contratado asistencia técnica

para el proceso de acreditación organizado por su facultad, el 48,4% los estudiantes de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han respondido como casi siempre y 41,5% de los encuestado del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como casi siempre en relación a la pregunta formulada.

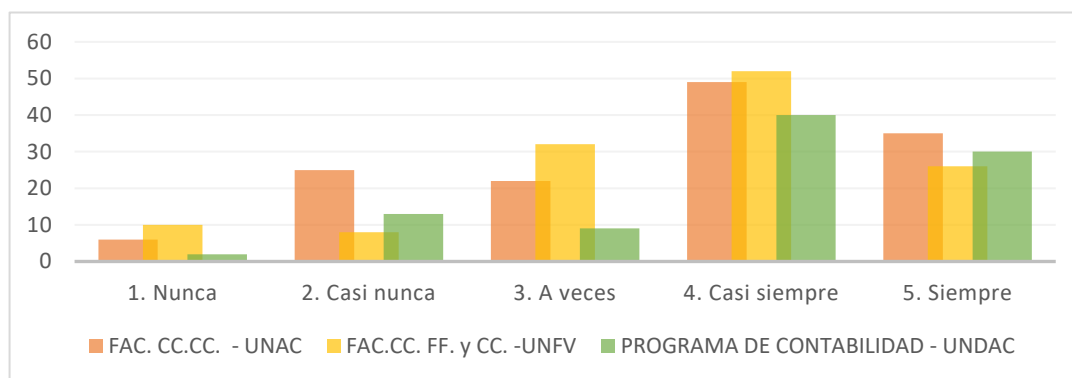
Tabla 19

¿La Universidad le ha expedido la resolución de reconocimiento por integrar el comité de acreditación de su facultad?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	6	4.4	10	7.8	2	2.1
2. Casi nunca	25	18.2	8	6.3	13	13.8
3. A veces	22	16.1	32	25	9	9.6
4. Casi siempre	49	35.8	52	40.6	40	42.6
5. Siempre	35	25.5	26	20.3	30	31.9
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 7

¿La Universidad le ha expedido la resolución de reconocimiento por integrar el comité de acreditación de su facultad?



Interpretación:

Según tabla 11 figura 7, el 42,6% de los encuestado del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido casi siempre le han expedido la resolución de reconocimiento por integrar el comité de acreditación el 40,6% los estudiantes de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han respondido como casi siempre y el 35,8% de los

estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como casi siempre en relación a la pregunta formulada.

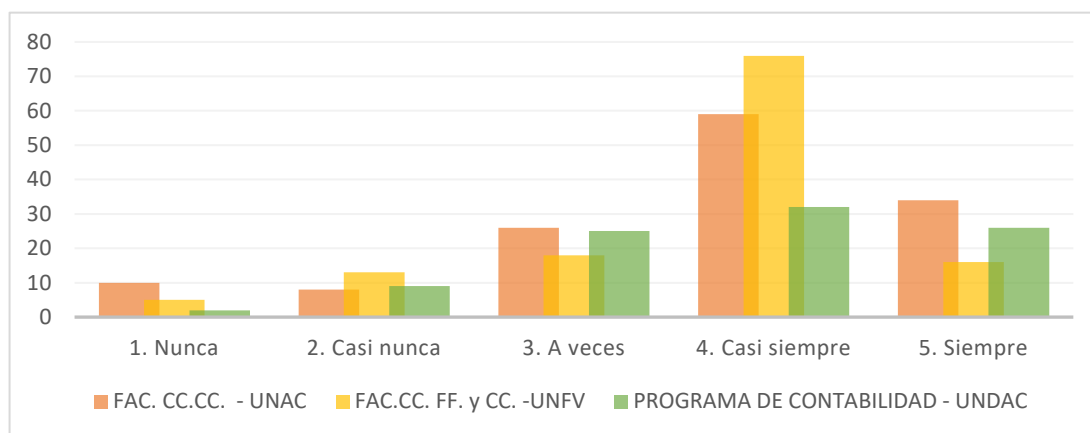
Tabla 20

¿Ha participado en las actividades programadas del comité interno de calidad sobre autoevaluación?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	10	7.3	5	3.9	2	2.1
2. Casi nunca	8	5.8	13	10.2	9	9.6
3. A veces	26	19	18	14.1	25	26.6
4. Casi siempre	59	43.1	76	59.4	32	34
5. Siempre	34	24.8	16	12.4	26	27.7
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 8

¿Ha participado en las actividades programadas del comité interno de calidad sobre autoevaluación?



Interpretación:

Según tabla 12 figura 8, el 59,4% de los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han respondido como casi siempre en la actividades programadas del comité interno de calidad sobre la autoevaluación, el 43,1% de los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como casi siempre, y el 34,0% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido casi siempre en relación a la interrogante formulada.

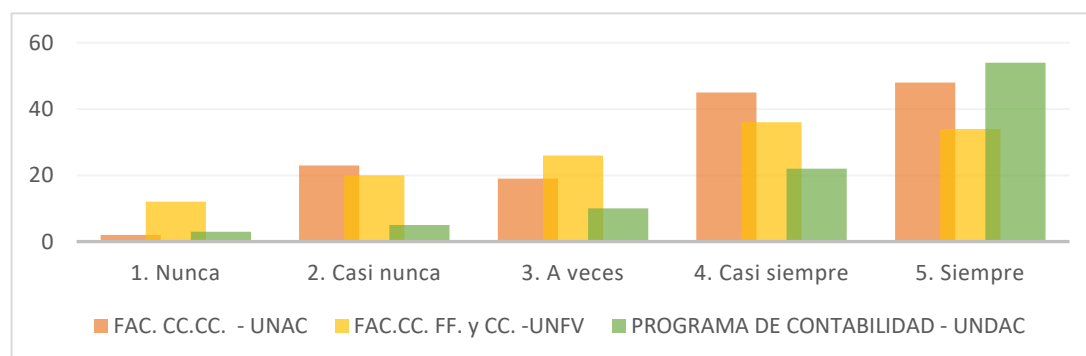
Tabla 21

¿Ha participado en la formulación del plan de trabajo para el proceso de autoevaluación y acreditación?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	2	1.5	12	9.4	3	3.2
2. Casi nunca	23	16.8	20	15.6	5	5.3
3. A veces	19	13.9	26	20.3	10	10.6
4. Casi siempre	45	32.8	36	28.1	22	23.4
5. Siempre	48	35	34	26.6	54	57.5
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 9

¿Ha participado en la formulación del plan de trabajo para el proceso de autoevaluación y acreditación?

**Interpretación:**

Según tabla 13 figura 9, el 57,5% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como siempre han participado en la formulación del plan de trabajo para el proceso de autoevaluación y acreditación de la facultad, el 35,0% de los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como siempre, así mismo han respondido los estudiantes de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) con el 28,1% casi siempre.

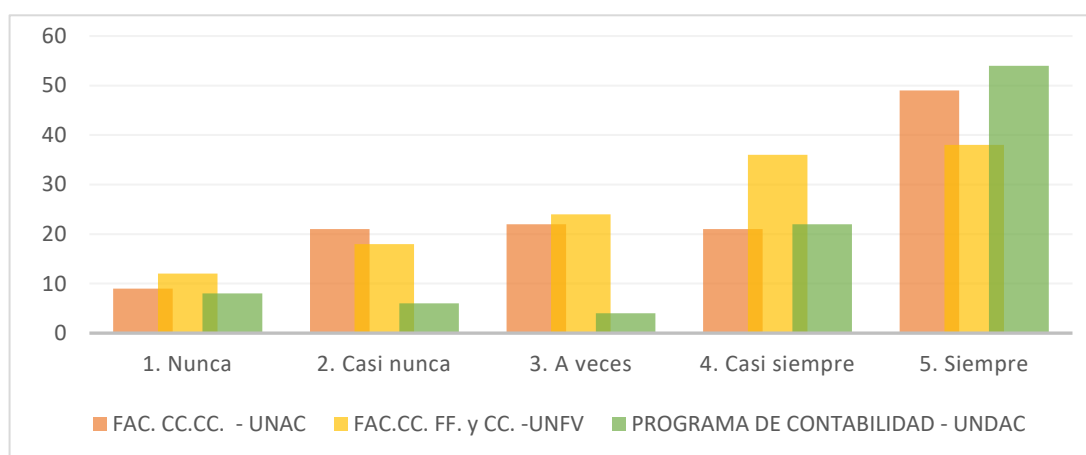
Tabla 22

¿Ha participado en la información a la oficina general de calidad académica y acreditación sobre las labores y acciones desarrolladas del proceso de autoevaluación para la acreditación?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	9	6.6	12	9.4	8	8.5
2. Casi nunca	21	15.3	18	14.1	6	6.4
3. A veces	22	16.1	24	18.8	4	4.3
4. Casi siempre	21	26.3	36	28.1	22	23.4
5. Siempre	49	35.7	38	29.6	54	57.4
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 10

¿Ha participado en la información a la oficina general de calidad académica y acreditación sobre las labores y acciones desarrolladas del proceso de autoevaluación para la acreditación?

**Interpretación:**

Según tabla 14 figura 10, el 57,4% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como siempre han participado en la información a la oficina general de calidad académica de acreditación sobre la labores y acciones desarrollado del proceso de autoevaluación para la acreditación, el 35,7% de los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como siempre,

así mismo han respondido los estudiantes de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) el 29,6% como siempre.

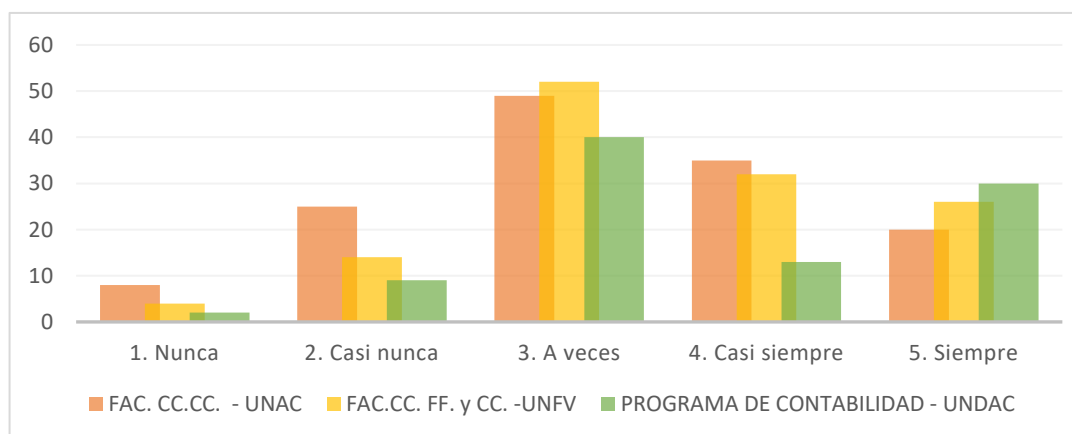
Tabla 23

¿Ha desempeñado un cargo en la comisión de organización de comisiones en actividades para el proceso de acreditación de su facultad?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	8	5.8	4	3.1	2	2.1
2. Casi nunca	25	18.2	14	10.9	9	9.6
3. A veces	49	35.8	52	40.6	40	42.6
4. Casi siempre	35	25.5	32	25	13	13.8
5. Siempre	20	14.7	26	20.4	30	31.9
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 11

¿Ha desempeñado un cargo en la comisión de organización de comisiones en actividades para el proceso de acreditación de su facultad?



Interpretación:

Según tabla 15 figura 11, el 42,6% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como a veces han ocupado un cargo en la comisión de organización de actividades para el proceso de acreditación, el 40,6% de los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han

respondido a veces y el 35,8% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como a veces en relación la interrogante formulada

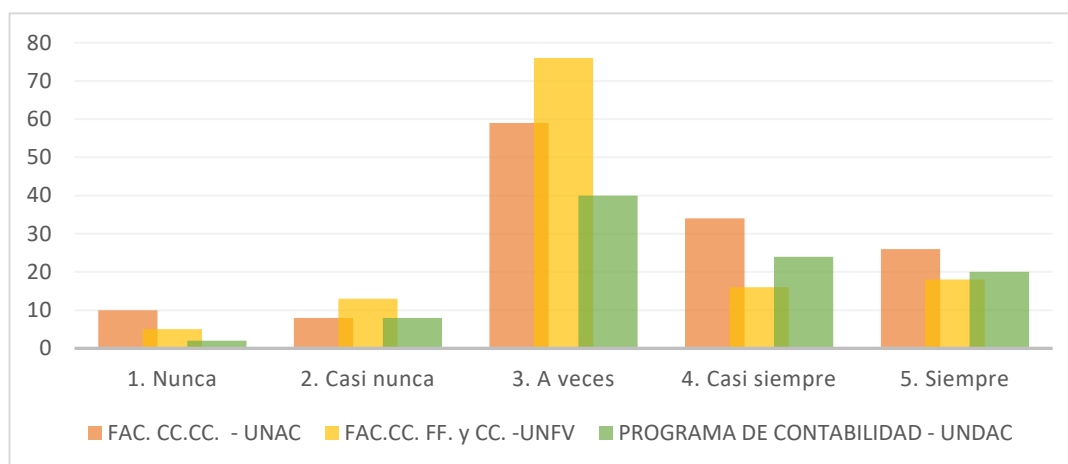
Tabla 24

¿El primer reporte de avance su facultad a registrado el análisis, información, evidencias y argumentación sobre el proceso de autoevaluación?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	10	7.3	5	3.9	2	2.1
2. Casi nunca	8	5.8	13	10.2	8	8.5
3. A veces	59	43.1	76	59.4	40	42.6
4. Casi siempre	34	24.8	16	12.5	24	25.5
5. Siempre	26	19	18	14	20	21.3
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 12

¿El primer reporte de avance su facultad a registrado el análisis, información, evidencias y argumentación sobre el proceso de autoevaluación?



Interpretación:

Según tabla 16 figura 12, el 59,4% de los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han respondido como a veces han registrado el primer reporte de avance de información evidencia y argumentación sobre el proceso de acreditación, el 43.1% de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido

como a veces y el 42,6% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como a veces en relación la interrogante formulada.

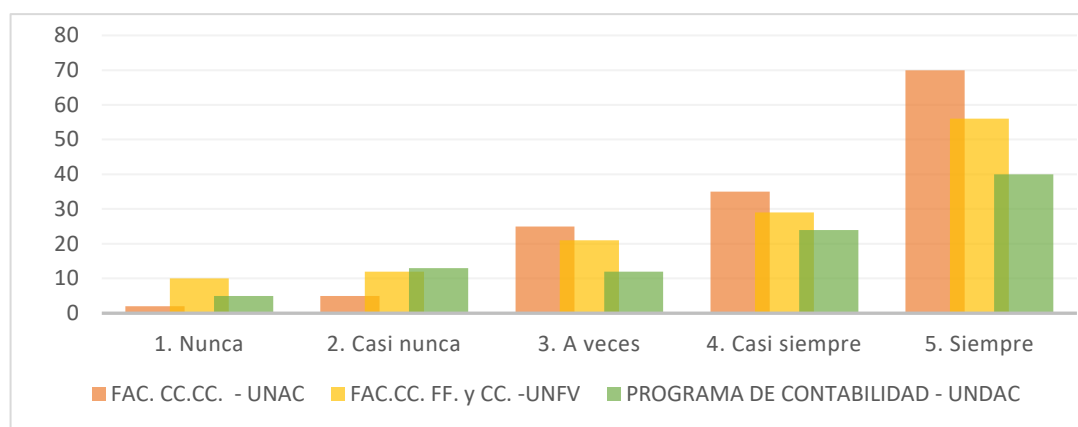
Tabla 25

¿Dentro del plazo establecido según el artículo 7 de la ley 28740 su facultad ha obtenido la condición de “activo” en el sistema de acreditación y evaluación SAE.?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	2	1.5	10	7.8	5	5.3
2. Casi nunca	5	3.6	12	9.4	13	13.8
3. A veces	25	18.2	21	16.4	12	12.8
4. Casi siempre	35	25.5	29	22.7	24	25.5
5. Siempre	70	51.2	56	43.7	40	42.6
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 13

¿Dentro del plazo establecido según el artículo 7 de la ley 28740 su facultad ha obtenido la condición de “activo” en el sistema de acreditación y evaluación SAE.?



Interpretación:

Según tabla 17 figura 13, el 51,2% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como siempre su facultad no han presentado dentro del plazo establecido según el artículo 7 de la ley 28740 sobre las condiciones de activo en el sistema de acreditación, el 43,7% de los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han respondido como siempre y el 42,6% de los

estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como siempre en relación a la interrogante formulada.

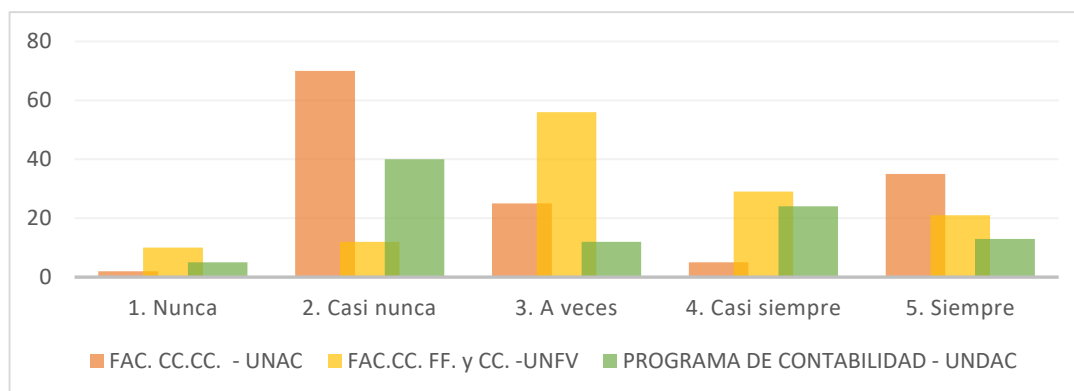
Tabla 26

¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. – UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	2	1.5	10	7.8	5	5.3
2. Casi nunca	70	51.1	12	9.4	40	42.6
3. A veces	25	18.2	56	43.8	12	12.8
4. Casi siempre	5	3.6	29	22.7	24	25.5
5. Siempre	35	25.6	21	16.3	13	13.8
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 14

¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?



Interpretación:

Según tabla 18 figura 14, el 51,1% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como casi nunca su facultad han presentado el plan de mejora para cumplir con el proceso de acreditación, el 43,8% de los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han respondido

como a veces y el 42,6% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como casi nunca en relación a la interrogante formulada.

- **V.Y. Formación profesional**
- **Competencias Genéricas**

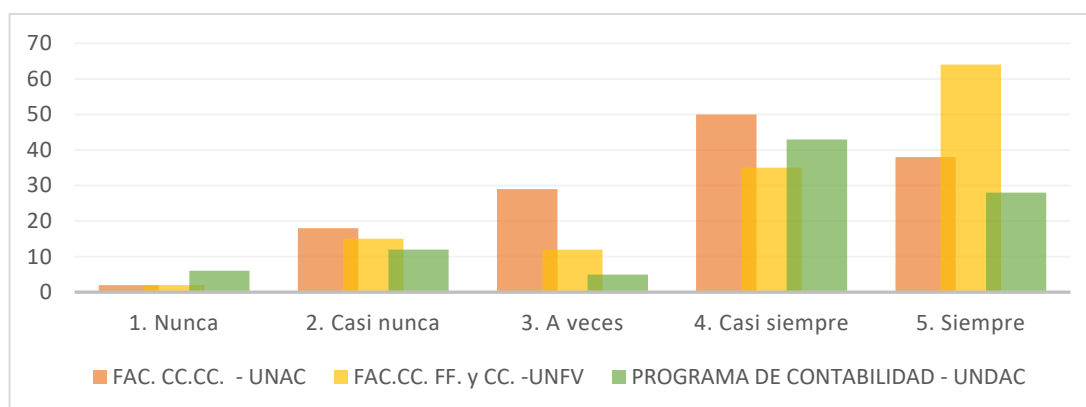
Tabla 27

¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimientos sobre competencias genéricas de pensamiento crítico?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	2	1.5	2	1.6	6	6.4
2. Casi nunca	18	13.1	15	11.7	12	12.8
3. A veces	29	21.2	12	9.4	5	5.3
4. Casi siempre	50	36.5	35	27.3	43	45.7
5. Siempre	38	27.7	64	50	28	29.8
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 15

¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimientos sobre competencias genéricas de pensamiento crítico?



Interpretación:

Según tabla 19 figura 15, el 50,0% de los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han respondido que su facultad siempre han *considerado* contenido en los silabo y desarrollados conocimiento obre competencia genérica

relacionadas con el pensamiento crítico durante su formación profesional y el 45,7% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como casi siempre y el 36,5% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como casi siempre en relación a la interrogante formulada.

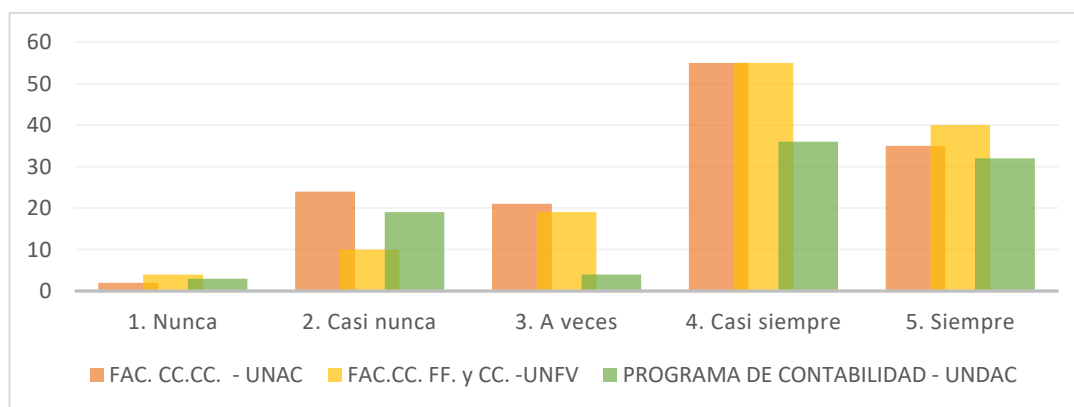
Tabla 28

¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de comunicación efectiva?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	2	1.5	4	3.1	3	3.2
2. Casi nunca	24	17.5	10	7.8	19	20.2
3. A veces	21	15.3	19	14.8	4	4.3
4. Casi siempre	55	40.1	55	43	36	38.3
5. Siempre	35	25.6	40	31.3	32	34
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 16

¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de comunicación efectiva?



Interpretación:

Según tabla 20 figura 16, el 43,0% de los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han respondido que casi siempre los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados le han impartido conocimiento de

comunicación efectiva y el 40,1% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como casi siempre, y el 38,3% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como casi siempre en relación a la interrogante formulada.

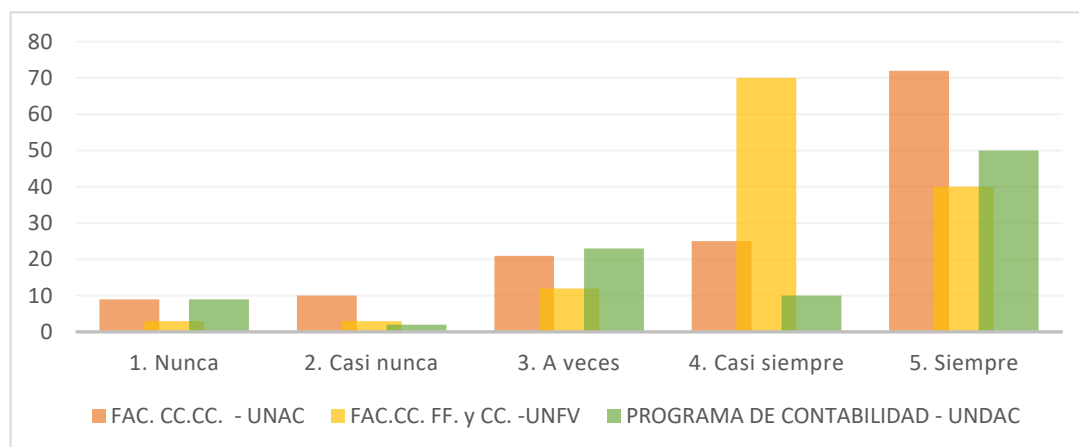
Tabla 29

¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de trabajo en equipo?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	9	6.6	3	2.3	9	9.6
2. Casi nunca	10	7.3	3	2.3	2	2.1
3. A veces	21	15.3	12	9.4	23	24.5
4. Casi siempre	25	18.2	70	54.7	10	10.6
5. Siempre	72	52.6	40	31.3	50	53.2
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 17

¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de trabajo en equipo?



Interpretación:

Según tabla 21 figura 17, el 54,7% de los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) han respondido que casi siempre han establecido en los sílabos y desarrollado como competencia genérica conocimiento como

trabajo en equipo durante su formación profesional y el 53,2% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como siempre y el 52,6% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han respondido como siempre en relación a la interrogante formulada.

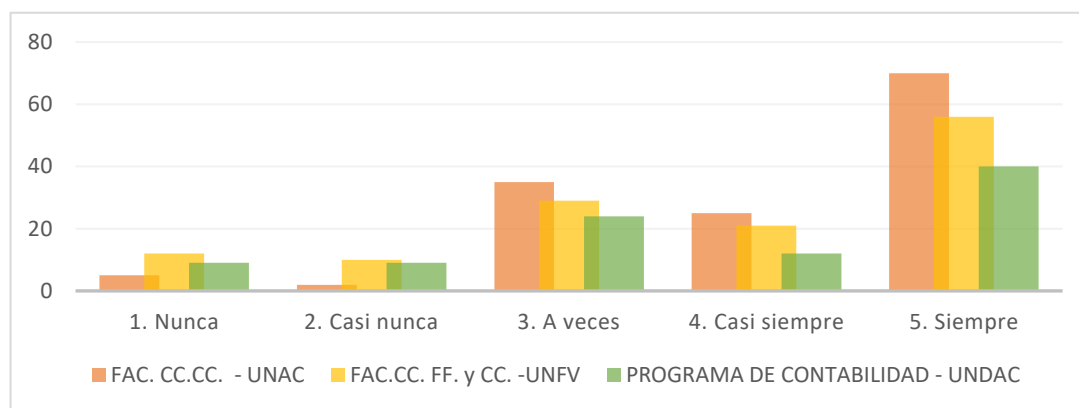
Tabla 30

¿El plan de estudios propuesto por su facultad considera competencias genéricas sobre el proceso de metodología de la investigación científica?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	5	3.6	12	9.4	9	9.6
2. Casi nunca	2	1.5	10	7.8	9	9.6
3. A veces	35	25.5	29	22.7	24	25.5
4. Casi siempre	25	18.2	21	16.4	12	12.8
5. Siempre	70	51.2	56	43.7	40	42.5
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 18

¿El plan de estudios propuesto por su facultad considera competencias genéricas sobre el proceso de metodología de la investigación científica?



Interpretación:

Según tabla 22 figura 18, el 51,2% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han señalado como siempre su facultad considera en el plan de estudios como competencias genéricas en relación a la metodología de la investigación científica y el 43,7% han indicado como siempre los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) y el 42,5% de los estudiantes encuestados del

Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como siempre en relación a la interrogante formulada.

- **Gestión Curricular**

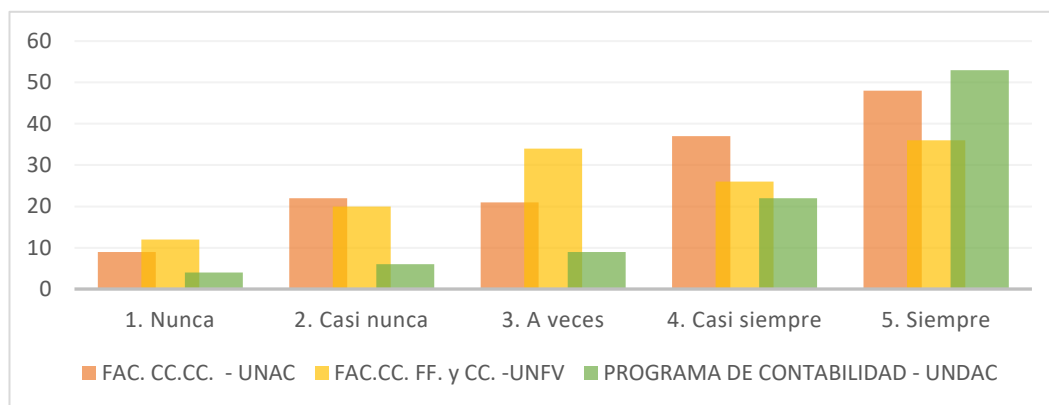
Tabla 31

¿El currículo propuesto de su facultad se ha actualizado de acuerdo al artículo 40 de la ley 30220?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. -UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	9	6.6	12	9.4	4	4.3
2. Casi nunca	22	16.1	20	15.6	6	6.4
3. A veces	21	15.3	34	26.6	9	9.6
4. Casi siempre	37	27	26	20.3	22	23.4
5. Siempre	48	35	36	28.1	53	56.3
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 19

¿El currículo propuesto de su facultad se ha actualizado de acuerdo al artículo 40 de la ley 30220?



Interpretación:

Según tabla 23 figura 19, el 56,3% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como siempre que el currículo de su facultad han sido actualizado de acuerdo al artículo 40 de la ley 30220, el 35,0% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han señalado como siempre y el 28,1% han indicado como siempre los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) en relación a la interrogante formulada.

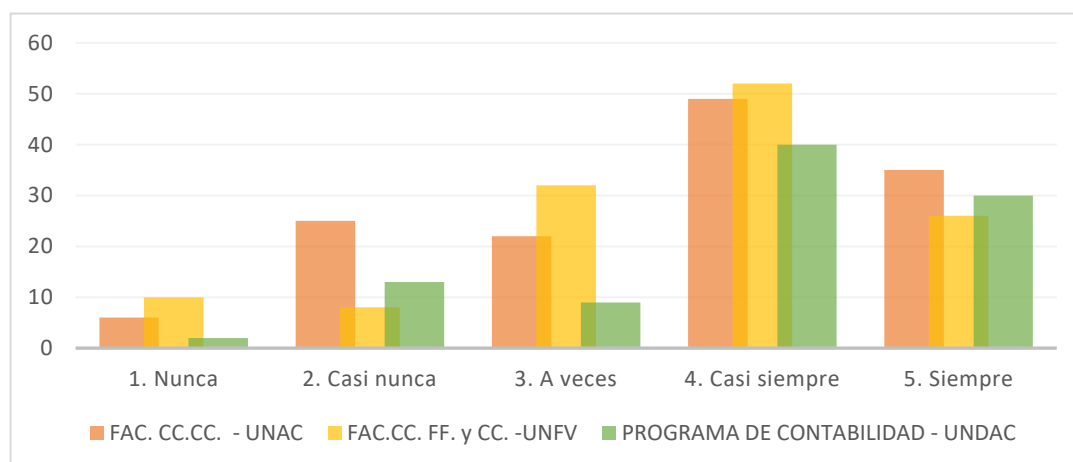
Tabla 32

¿Se ha implementado el currículo de su facultad de acuerdo al plan de estudios para el mejoramiento de la actividad académica?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	6	4.4	10	7.8	2	2.1
2. Casi nunca	25	18.2	8	6.3	13	13.8
3. A veces	22	16.1	32	25	9	9.6
4. Casi siempre	49	35.8	52	40.6	40	42.6
5. Siempre	35	25.5	26	20.3	30	31.9
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 20

¿Se ha implementado el currículo de su facultad de acuerdo al plan de estudios para el mejoramiento de la actividad académica?

**Interpretación:**

Según tabla 24 figura 20, el 42,6% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como casi siempre se ha implementado el currículo de su facultad acorde al plan de estudios para el mejoramiento de la actividad académica y el 40,6% han indicado como casi siempre los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) el 35,8% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) ha señalado como casi siempre en relación a la interrogante formulada.

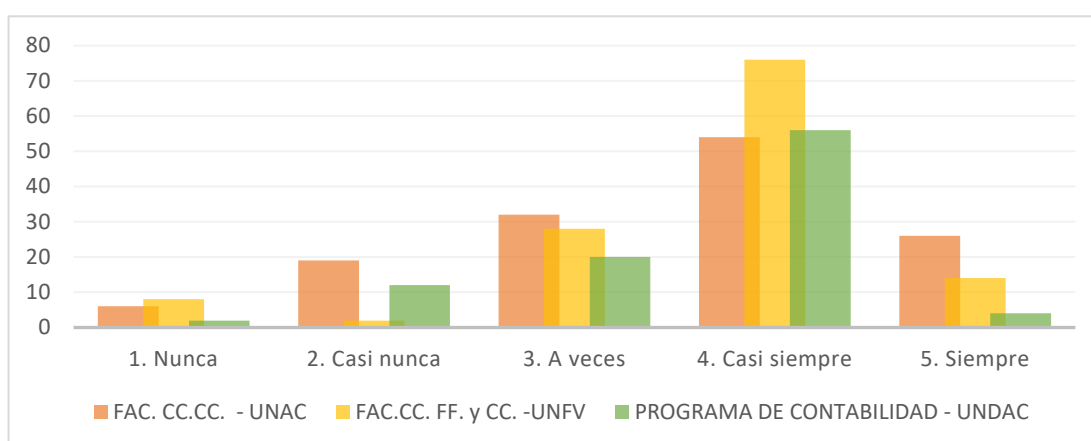
Tabla 33

¿La actualización del currículo de su facultad se ha implementado las actividades académicas acorde al avance tecnológico y científico durante su formación profesional?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. -UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	6	4.3	8	6.3	2	2.1
2. Casi nunca	19	13.9	2	1.6	12	12.8
3. A veces	32	23.4	28	21.9	20	21.3
4. Casi siempre	54	39.4	76	59.3	56	59.5
5. Siempre	26	19	14	10.9	4	4.3
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 21

¿La actualización del currículo de su facultad se ha implementado las actividades académicas acorde al avance tecnológico y científico durante su formación profesional?

**Interpretación:**

Según tabla 25 figura 21, el 59,5% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como casi siempre su programa ha implementado en el currículo las actividades académicas acorde del avance tecnológico y científico durante su formación profesional y el 59,3% han indicado como casi siempre los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV) el 39,4% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han señalado como casi siempre en relación a la interrogante formulada.

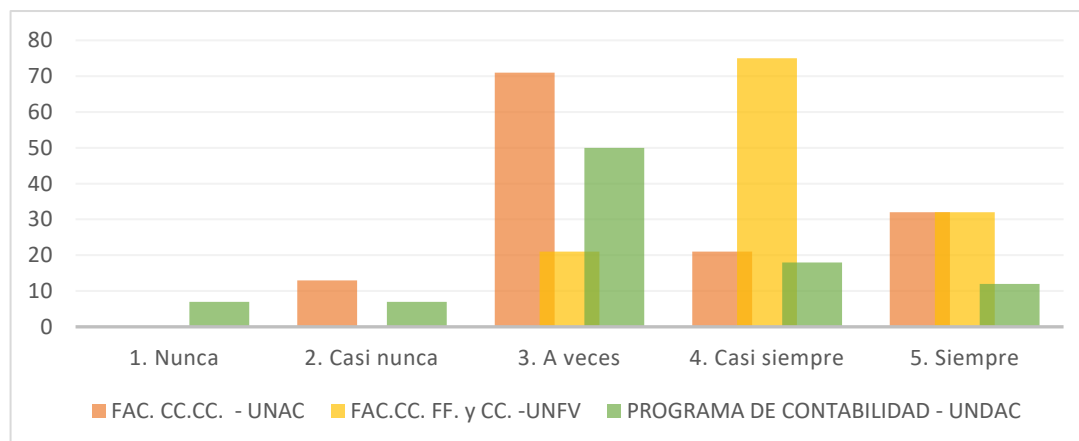
Tabla 34

¿El currículo de su facultad ha sido evaluado el plan de estudios de acuerdo a la ley Universitaria 30220?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. -UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	0	0	0	0	7	7.4
2. Casi nunca	13	9.5	0	0	7	7.4
3. A veces	71	51.8	21	16.4	50	53.2
4. Casi siempre	21	15.3	75	58.6	18	19.2
5. Siempre	32	23.4	32	25	12	12.8
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 22

¿El currículo de su facultad ha sido evaluado el plan de estudios de acuerdo a la ley Universitaria 30220?

**Interpretación:**

Según tabla 26 figura 22, el 58,6% han indicado como casi siempre los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV), indican que ha sido evaluado el currículo sobre el plan de estudios acorde a la ley universitaria 30220 y el 53,2% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como a veces y el 51,8% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) ha señalado como a veces en relación a la interrogante formulada.

- **Articulación y normatividad asociada a la formación profesional para la formación**

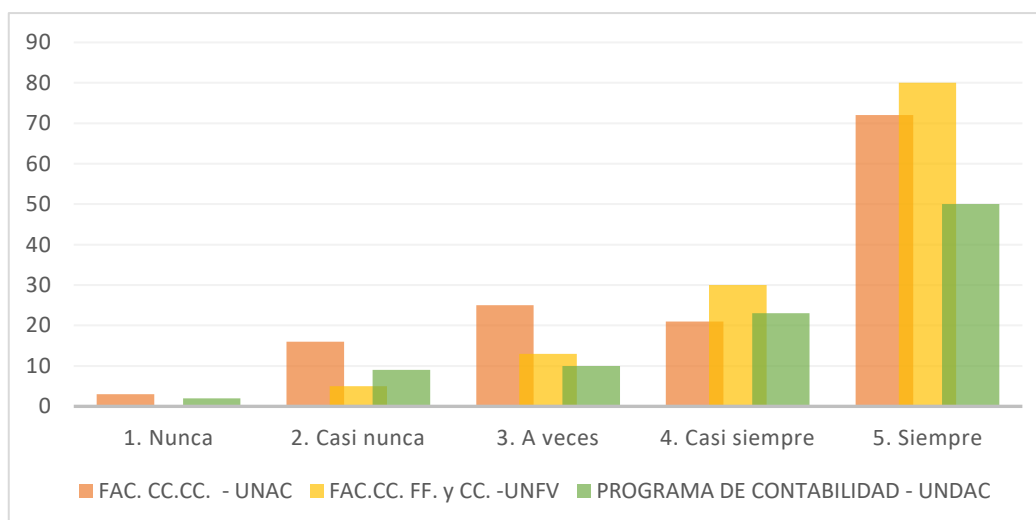
Tabla 35

¿Su facultad durante su formación profesional le han facilitado recursos educacionales, infraestructura y equipamiento para cumplir con la articulación para la formación de los estudiantes?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. -UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	3	2.2	0	0	2	2.1
2. Casi nunca	16	11.7	5	3.9	9	9.6
3. A veces	25	18.2	13	10.2	10	10.6
4. Casi siempre	21	15.3	30	23.4	23	24.5
5. Siempre	72	52.6	80	62.5	50	53.2
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 23

¿Su facultad durante su formación profesional le han facilitado recursos educacionales, infraestructura y equipamiento para cumplir con la articulación para la formación de los estudiantes?

**Interpretación:**

Según tabla 27 figura 23, el 62,5% han indicado como siempre los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV), indican que su facultad le han facilitado recursos educacionales, infraestructura, y equipamiento durante su formación profesional, en cumplimiento de la misión y objetivos propuestos y el 53,2% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como

siempre y el 52,6% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) ha señalado como siempre en relación a la interrogante formulada.

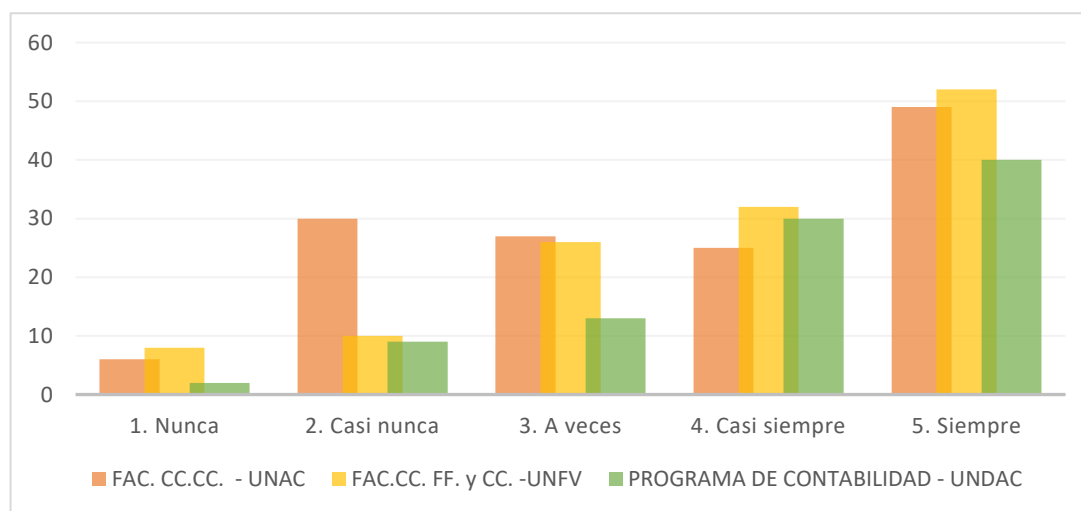
Tabla 36

¿Su facultad cuenta con sala de estudios con mobiliario, equipo de calidad para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas del plan de estudios?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	6	4.4	8	6.3	2	2.1
2. Casi nunca	30	21.9	10	7.8	9	9.6
3. A veces	27	19.7	26	20.3	13	13.8
4. Casi siempre	25	18.2	32	25	30	31.9
5. Siempre	49	35.8	52	40.6	40	42.6
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 24

¿Su facultad cuenta con sala de estudios con mobiliario, equipo de calidad para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas del plan de estudios?



Interpretación:

Según tabla 28 figura 24, el 42,6% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como siempre que cuentan con sala de estudios con mobiliario, equipo de calidad para el proceso de enseñanza y aprendizaje de la asignatura según el plan de estudios y el 40,6% han indicado como siempre los estudiantes encuestado de

la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV), y el 35,8% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) han señalado como siempre en relación a la interrogante formulada.

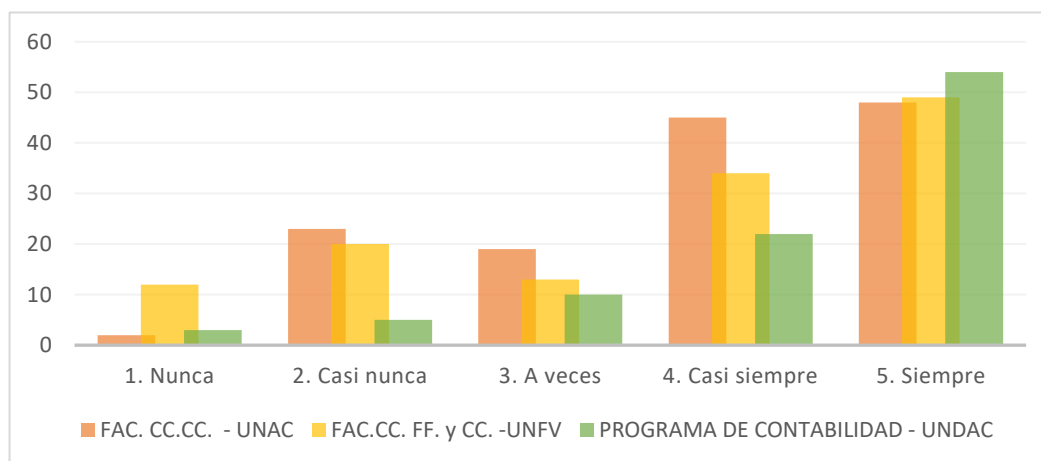
Tabla 37

¿Su universidad contempla en el estatuto, reglamentos, directivas, disposiciones sobre la actualización del currículo, practicas pre profesionales, estímulo y reconocimiento a los estudiantes durante su formación profesional?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD - UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	2	1.5	12	9.4	3	3.2
2. Casi nunca	23	16.8	20	15.6	5	5.3
3. A veces	19	13.9	13	10.3	10	10.6
4. Casi siempre	45	32.8	34	26.6	22	23.4
5. Siempre	48	35	49	38.1	54	57.5
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 25

¿Su universidad contempla en el estatuto, reglamentos, directivas, disposiciones sobre la actualización del currículo, practicas pre profesionales, estímulo y reconocimiento a los estudiantes durante su formación profesional?



Interpretación:

Según tabla 29 figura 25, el 57,5% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como siempre la universidad considera en el estatuto, reglamentos, directivas, disposiciones sobre la actualización del currículo, practica pre profesionales, estímulos y reconocimiento a los estudiante durante su formación

profesional y el 38,1% han indicado como siempre los estudiantes encuestado de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV), y el 35,0% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) ha señalado como siempre en relación a la interrogante formulada.

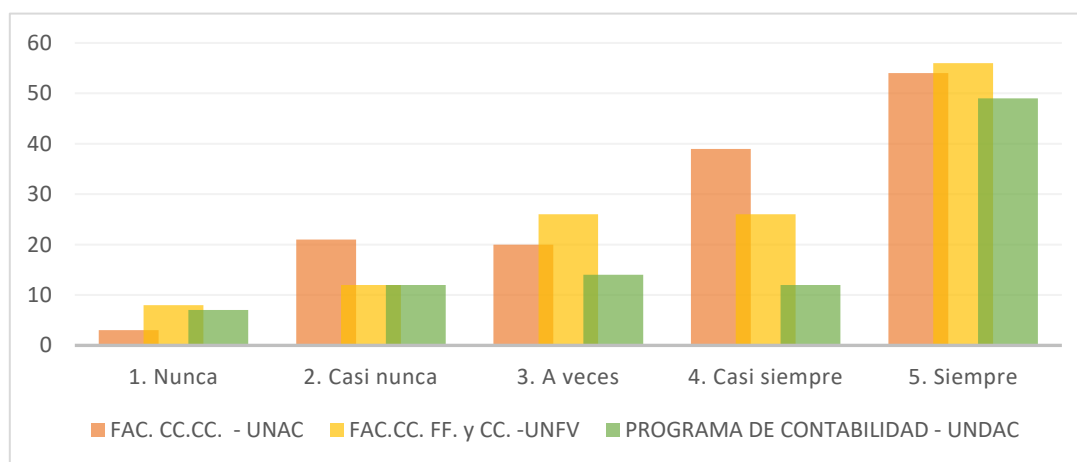
Tabla 38

¿Su facultad cuenta con convenios específico con otras universidades del país y extranjero para su actualización acorde al plan de estudios en su formación profesional?

ÍTEMS	FAC. CC.CC. - UNAC		FAC.CC. FF. y CC. - UNFV		PROGRAMA DE CONTABILIDAD – UNDAC	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Nunca	3	2.2	8	6.2	7	7.4
2. Casi nunca	21	15.3	12	9.4	12	12.8
3. A veces	20	14.6	26	20.3	14	14.9
4. Casi siempre	39	28.5	26	20.3	12	12.8
5. Siempre	54	39.4	56	43.8	49	52.1
Total	137	100	128	100	94	100

Figura 26

¿Su facultad cuenta con convenios específico con otras universidades del país y extranjero para su actualización acorde al plan de estudios en su formación profesional?



Interpretación:

Según tabla 30 figura 26, el 52,1% de los estudiantes encuestados del Programa de Contabilidad de la (UNDAC) han respondido como siempre su facultad ha establecido

convenios específicos con otras universidades del país para actividades académicas de actualización en la formación profesional y el 43,8% han indicado como siempre los estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la (UNFV), y el 39,4% de estudiantes encuestados de la Facultad de Ciencias Contables de la (UNAC) ha señalado como siempre en relación a la interrogante formulada.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Discusión de resultados del objetivo general

En el tema de investigación propuesto al determinar si el proceso de acreditación se relaciona con la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019 que el valor (p calculado = 0,000 menor que 0,05) se determinó el coeficiente de correlación del Rho de Spearman obteniendo ,882 que indica que existe una correlación positiva alta entre ambas variables

el proceso de acreditación y formación profesional, en donde a mayor proceso de acreditación corresponde mayor formación profesional. Frente a lo mencionado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis propuesta, y se concluye que el proceso de acreditación se relaciona con la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables y Programa de Contabilidad. Estos resultados son corroborados por Brunet y Zavaro, (2017) quienes en su investigación llegan a concluir la parte novedosa de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa - LOMCE con la opción determinante por la formación dual. Formación que ofrece calificaciones profesionales armonizando los procesos de enseñanza y aprendizaje entre instituciones formadoras y lugares de trabajo, al respecto los resultados en un solo año mediante la formación dual se ha duplicado la cantidad de estudiante y empresas, en España en el 2013 alcanzó el 57% de la formación profesional dual que se dio con la modalidad empresa y centros coparticipes en distinta proporción durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. de igual manera Sánchez et al., (2018) en los países que han iniciado la implementación de estándares e indicadores han comprobado que no existen diferencias marcadas entre estos parámetros y aquellos que aplican el modelo de Evaluación Institucional de Universidades y escuela politécnicas del proceso de evaluación institucional, como indicador clave de la elevación de resultados cuantitativo y cualitativos para la mejora, debe quedar integrado en estructuras de significado particulares para contextos específicos y si

no se reconocen sus especificaciones va ser difícilmente hacer alusión correctamente la mejora continua.

En tal sentido, promover la sensibilización en las universidades de acuerdo a lo referido anteriormente y al analizar dichos resultados confirmamos que el proceso de acreditación universitaria en el Perú se han iniciado con la sensibilización y autoevaluación para implementar los estándares establecidos por SINEACE, y en el tema referido se han considerado el factor de formación profesional por ser lo más importante para el estudiante que va servir al país, por lo cual se requiere mayor apoyo con presupuesto que debe disponer el gobierno para la implementación y mejora continua y el logro de la acreditación de las universidades, las autoridades deben asumir su rol como líderes en el proceso de acreditación y facilitar los requerimientos a los comités de acreditación y participación de los estamentos de las universidades para la mejora sustancial y obligatoriamente su calidad educativa para responder las necesidades de la sociedad en general del exigente mercado laboral.

Discusión de resultados del objetivo específico 1

En el presente tema de investigación propuesto demostrar si el proceso de acreditación se relaciona con las competencias genéricas de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019. que el valor (p calculado = 0,000 menor que 0,05) se determinó el coeficiente de correlación del Rho de Spearman obteniendo ,939 que indica que existe una correlación positiva muy alta entre ambas variables, entre el proceso de acreditación con las competencias genéricas, en donde a mayor proceso de acreditación corresponde mayor competencia genérica. Según los resultados encontrados se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 1, y se concluye que el proceso de acreditación se relaciona con las competencias genéricas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables y Programa de Contabilidad. Estos resultados son corroborados por Casanova et al, (2018). que la formación integral por competencias representa

un reto pedagógico para las autoridades, docentes y estudiantes de las universidades en donde las competencias integran capacidades, conocimientos, habilidades, con las competencias genéricas de trabajo en equipo, investigación, idiomas, en donde afirman que no solamente es necesario las competencias cognitivos de conocimientos, afectos como la motivación, el interés y la responsabilidad del docente que está formando a futuros profesionales. Además, en la mayoría de las universidades según el análisis de datos coinciden sobre el enfoque por competencias se encuentren vigentes para continuar la integración de las competencias específicas con las genéricas, de igual manera han identificado que las universidades latinoamericanas se encuentran asumiendo los temas sobre competencias genéricas de los estudiantes, integración, formación docente pertinencia en los diseños curriculares. León y Oliver, (2019) señalaron que las Universidades del Perú en cumplimiento de la Ley Universitaria 30220 las autoridades, docentes y estudiantes deben gestionar en forma voluntaria la acreditación de sus carreras profesionales que vienen ofreciendo con el compromiso de mejorar la calidad educativa en el sistema universitario peruano integrando las competencias genéricas y competencias específicas. En tal sentido, de acuerdo a lo referido anteriormente y al analizar dichos resultados confirmamos que las universidades para el proceso de acreditación deben integrar y actualizar sus currículos las competencias específicas con las competencias genéricas con el propósito de dar respuesta a las nuevas tendencias, por lo cual deben ajustar sus perfiles académicos profesionales de acuerdo a las demandas cambiantes del mundo empresarial productivo, para impulsar y lograr la calidad en la formación profesional de los estudiantes y el cumplimiento del factor de formación profesional de estándares para la acreditación según lo exigido por CONEAU-SINEACE y de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220.

Discusión de resultados del objetivo específico 2

En el presente tema de investigación propuesto, analizar si el proceso de acreditación se relaciona con la gestión curricular de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019. Que el valor (p calculado = 0,000 menor que 0,05) se determinó el coeficiente de correlación del Rho de Spearman obteniendo ,939 que indica que existe una correlación positiva muy alta entre el proceso de acreditación y gestión curricular, en donde a mayor proceso de acreditación corresponde mayor gestión curricular. De acuerdo a los resultados encontrado se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis propuesto, y se concluye que el proceso de acreditación se relaciona con la gestión curricular de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Financieras - Contables y Programa de Contabilidad. Crespo et al (2021), menciona de acuerdo a la investigación y comparación de los resultados que los programas educativos que aplicando el enfoque por competencias y formativo cumplen las fases del contenido de la gestión curricular holística. Así mismo considera que la etapa de la planeación del perfil con el proceso de egreso es muy importante en donde se consideran las competencias del perfil de egreso y las necesidades sociales para el desempeño del futuro profesional. Respecto a Contreras (2019) considera que los docentes desconocen el plan estratégico de su facultad referente al mejoramiento de la calidad profesional, académica y gestión curricular de los estamentos responsables de la Universidad. En tal sentido, de acuerdo a lo referido anteriormente y al analizar dichos resultados confirmamos que es necesario que las universidades implementen instrumentos como la planeación del modelo educativo institucional, planeación del perfil de ingreso y egreso, planeación del ingreso por competencias, planeación de la malla curricular para lograr una gestión curricular holística, así mismo la participación de los docentes del equipo de diseñadores curriculares deben considerar principios claros que orientan el proceso de diseño curricular .

Discusión de resultados del objetivo específico 3

En el tema de investigación propuesto, comprobar si el proceso de acreditación se relaciona con la articulación para la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019 que el valor (p calculado = 0,000 menor que 0,05) se determinó el coeficiente de correlación del Rho de Spearman obteniendo ,861 que indica que existe una correlación positiva alta entre el proceso de acreditación y la articulación para la formación de los estudiantes, en donde a mayor proceso de acreditación corresponde mayor articulación para la formación de los estudiantes. De acuerdo a los resultados encontrado se rechaza la hipótesis nula y se confirma la hipótesis propuesta, y se concluye que el proceso de acreditación se relaciona con la articulación para la formación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Financieras - Contables y Programa de Contabilidad. Estos resultados son corroborados por Díaz (2022) que la formación interdisciplinaria se relaciona significativamente con las competencias profesionales del contador en un mundo globalizado, en la Universidad Nacional de San Agustín, de Arequipa con un coeficiente de correlación de Pearson de nivel moderado de 0.409. Respecto a Miraval (2022) considera como conclusión el presente estudio ha concluido que a un nivel de significancia de 0,05 la acreditación influye de manera significativa y directa en alto grado con la articulación para la formación profesional de los estudiantes en las carreras acreditadas de la UNEVAL.

Las universidades para la acreditación de sus carreras profesionales deben actualizar el plan curricular relacionado con la articulación para la formación de los estudiantes, para garantizar la calidad de los servicios que ofrecen las instituciones de educación superior de igual manera que el SINEACE y el Consejo Nacional de Acreditación deben ser parte del asesoramiento continuo para diseñar e implementar el plan de mejora continua para lograr la calidad de la educación en el país.

Discusión de resultados del objetivo específico 4

En el tema de investigación propuesto, comprobar si el proceso de acreditación se relaciona con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019 que el valor (p calculado = 0,000 menor que 0,05) se determinó el coeficiente de correlación del Rho de Spearman obteniendo ,902 que indica que existe una correlación positiva muy alta entre ambas variables el proceso de acreditación con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes, en donde a mayor proceso de acreditación corresponde mayor normatividad asociada a la formación de los estudiantes. De acuerdo a los resultados encontrados se rechaza la hipótesis nula y se confirma la relación positiva del proceso de acreditación con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes de Ciencias Financieras - Contables y programa de contabilidad de las Universidades del Perú. Estos resultados son corroborados por Fernández (2018). Se ha considerado un recuento de las principales normas legales del ordenamiento jurídico educativo español, que han contemplado y aplicado en la formación profesional de acuerdo a la evolución de los principales dispositivos legales del ordenamiento jurídico educativo de acuerdo a las diferentes etapas históricas hasta la actualidad donde han sido analizados dentro del contexto histórico. De igual forma propone la mejora mediante el balance general del sistema educativo de la formación profesional. Respecto a Llanos (2022) considera como conclusión La acreditación universitaria se relaciona con la gestión educativa. Se probó la hipótesis planteada y esta relación es alta en la escuela profesional de Derecho de la Universidad Alas Peruanas. En tal sentido, de acuerdo a lo referido anteriormente y al analizar dichos resultados confirmamos que de acuerdo a las disposiciones legales las universidades del Perú, deben cumplir con lo establecido en la Ley 28740 y la Ley Universitaria 30220 para ofrecer servicios de calidad en las Universidades por la importancia de la acreditación con la

gestión educativa para fomentar la calidad educativa en todos sus niveles como para establecer planes de mejora mediante un diagnóstico seguimiento y evaluación .

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Se ha determinado que el proceso de acreditación tiene relación significativa con la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao - UNAC, Facultad de Ciencias Financieras - Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal - UNFV y el Programa de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión - UNDAC, obtenido mediante la percepción de la muestra de estudio y la prueba de Rho de Spearman igual a = ,882.
- 6.2. Se ha verificado, que existe una correlación significativa entre el proceso de acreditación con las competencias genéricas de los estudiantes de la facultad de ciencias contables de la UNAC, facultad de Ciencias Financieras y contables UNFV y programa de contabilidad UNDAC, obtenido mediante la percepción de la muestra de estudio y la prueba de Rho de Spearman igual a = ,939.
- 6.3. Se ha analizado que el proceso de acreditación tiene relación significativa con la gestión curricular de los estudiantes de la facultad de ciencias contables de la UNAC, facultad de Ciencias Financieras y contables UNFV y programa de contabilidad UNDAC, obtenido según la percepción de la muestra de estudio y mediante la prueba Rho de Spearman igual a = ,939.
- 6.4. Se ha determinado que el proceso de acreditación tiene relación con la articulación para la formación de los estudiantes de la de la facultad de ciencias contables de la UNAC, facultad de Ciencias Financieras y contables UNFV y programa de contabilidad UNDAC, obtenido según la percepción de la muestra de estudio y mediante la prueba Rho de Spearman igual a = ,861.

- 6.5. Se ha comprobado que el proceso de acreditación tiene relación significativa con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes de la facultad de ciencias contables de la UNAC, facultad de Ciencias Financieras y contables UNFV y programa de contabilidad UNDAC, obtenido según la percepción de la muestra de estudio y mediante la prueba Rho de Spearman igual a = ,902.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Las autoridades, los estamentos de las universidades, la Dirección de Calidad y comités internos deben realizar y gestionar el proceso continuo y sistemático de autoevaluación y evaluación externa de acreditación mediante la sensibilización, la cultura de calidad, la implementación de los 34 estándares exigidos por el CONEAU, SINEACE. y la Ley Universitaria 30220, para el beneficio de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao - UNAC, Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal - UNFV y el Programa de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión – UNDAC.
- 7.2. Las autoridades responsables de las Facultades de Ciencias Financieras y Contables y Programa de Contabilidad de la UNAC, UNFV y UNDAC deben mejorar y diseñar un currículum integrando por competencias genéricas, sociales, comunicativas y participativas vinculados con el proceso de formación profesional, para fortalecer el logro de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en el ejercicio y desempeño de la carrera de contabilidad en las entidades públicas y privadas.
- 7.3. La comisión de currículum y autoridades responsables deben actualizar de acuerdo a la Ley Universitaria 30220; la flexibilidad curricular, malla curricular, innovar el plan de estudios del contenido de los programas de estudio de la carrera de contabilidad, siendo dichos elementos los pilares para la acreditación que va dar origen a las líneas de investigación, a los métodos de evaluación del desempeño y las modalidades de las prácticas académicas de los estudiantes.

- 7.4. La comisión de infraestructura y autoridades responsables, mediante el plan de mejora deben gestionar el mejoramiento e implementación continuo de la articulación en la formación profesional de los estudiantes de las Facultades de Ciencias Financieras y Contables, Programa de Contabilidad de acuerdo al avance científico y tecnológico de información, comunicación, equipamiento que se requiere para el logro de las actividades de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la carrera de contabilidad, cómo incentivar la investigación formativa para una formación académica integral de calidad.
- 7.5. El proceso de acreditación en el Perú están normadas por la Ley Universitaria 30220 y la Ley 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Certificación de la Calidad Educativa, disposiciones emanadas con la finalidad de garantizar la calidad educativa en el país de acuerdo a normas establecidas para el proceso de evaluación, acreditación y certificación mediante el SINEACE que establece el cumplimiento e implementación de 34 estándares con el objetivo de mejorar la calidad en el servicio educativo, por lo cual las autoridades de las facultades inmersas tienen que asumir su responsabilidad de cumplir con las disposiciones de acreditar en forma voluntaria las carrera profesionales de su universidad.

VIII. REFERENCIAS

- Araica, R., & Vargas, M. (2020). Calidad y equidad de la educación superior pública. Aspectos por considerar en su interpretación. *Revista Educación*, 44(2), 1. <https://doi.org/10.15517/revedu.v31i2.1241>
- Arango, A. (2021). *Formación profesional y competencias digitales en la Licenciatura en Turismo de la UAEM* (Master's thesis, Universidad Autónoma del Estado de México).
- Asamblea Nacional de Rectores (2005). *Modelo de autoevaluación con fines de mejora de las carreras universitarias* (ANR. Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria, Ed.). <https://docplayer.es/15287315-Modelo-de-autoevaluacion-con-fines-de-mejora-de-las-carreras-universitarias.html>
- Bahamón, A. (2007). *Descripción, comparación y análisis de los procesos de acreditación y certificación de calidad en la Universidad Militar Nueva Granada*. [Trabajo de maestría, Universidad de La Salle]. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_docencia/614/
- Borroto Cruz, E. R., & Salas Perea, R. S. (2004). Acreditación y Evaluación Universitarias. *Educación Médica Superior*, 18(3), 1–1. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000300001&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Brunet, I., & Böcker Zavaro, R. (2017). El modelo de formación profesional en España. *Revista Internacional de Organizaciones*, 0(18), 89. <https://doi.org/10.17345/rio18.89-108>
- Calderón, M. (2002). *Calidad de la formación profesional de los alumnos de Obstetricia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga* [Tesis de grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/calderon_f_m/cap_2.htm
- Camacho, C. (2012). *La evaluación de los aprendizajes y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes del octavo año de educación básica de la Unidad*

- Educativa de Aplicación Pedagógica Dolores Sucre de la ciudad de Macas, del cantón Morona, 2011-2012* [Trabajo de grado, Universidad Tecnológica Equinoccial]. <https://1library.co/document/yr2wgkpz-evaluacion-aprendizajes-influencia-rendimiento-academico-estudiantes-aplicacion-pedagogica.html>
- Capillo, A. (2019). *Relación entre liderazgo y la calidad educativa en la institución educativa Carlos Wiesse del Distrito de Juanjú 2017*. [Trabajo de grado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzman y Valle]. <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/4676/TM%20AD-Gp%20C27%202019%20-%20Cappillo%20Ruiz%20Armando%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Casanova, I. I., Canquiz, L., Paredes Chacín, Í., y Inciarte González, A. (2018). *Visión general del enfoque por competencias en Latinoamérica*. [Tesis de Maestría, Universidad de la Costa] <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/5282>
- Castillo, C. (2016). *Calidad de la formación profesional de los alumnos de enfermería en la Universidad "Alas Peruanas" filial Pucallpa y la Universidad de Ucayali*. [Trabajo de grado, Universidad Alas Peruanas]. https://repositorio.uap.edu.pe/jspui/bitstream/20.500.12990/8045/1/Calidad_Formaci%C3%B3n%20profesional_Alumnos%20de%20enfermer%C3%ADa_Universidad.pdf
- Cook, F. (2018). *Relación de los hábitos y técnicas de estudios con el nivel de logro de aprendizaje de los cadetes de II año de la Escuela Militar de Chorrillos – 2016* [Trabajo de grado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://1library.co/document/zxvn8jny-relacion-habitos-tecnicas-estudios-aprendizaje-escuela-militar-chorrillos.html>

- Contreras Herrera, C. R. (2019). Proceso de autoevaluación en la carrera profesional de educación de la Universidad Nacional de Cajamarca según modelo del CONEAU [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/7647>
- Cuenca, R. (2015). *La educación universitaria en el Perú: Democracia, expansión y desigualdades*. Lima.
- Crespo-Cabuto, A., Mortis-Lozoya, S. V., & Herrera-Meza, S. R. (2021). *Gestión curricular holística en el modelo por competencias: Un estudio exploratorio. Formación universitaria*, 14(4), 3-14. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062021000400003&script=sci_arttext
- De los Santos, D., & Huachua, F. (s.f.). *El Proceso de Acreditación en Las Escuelas de Ciencias Contables y Financieras de La Universidad de La Región Lima*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. <https://es.scribd.com/document/165779605/EL-PROCESO-DE-ACREDITACION-EN-LAS-ESCUELAS-DE-CIENCIAS-CONTABLES-Y-FINANCIERAS-DE-LA-UNIVERSIDAD-DE-LA-REGION-LIMA>
- Diario Oficial el Peruano. (2006). *Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa*. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118393-28740>
- Díaz, J. (2022). *La formación interdisciplinaria y su relación con las competencias profesionales del contador en un mundo globalizado, en la Universidad Nacional de San Agustín, de Arequipa 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín]. <https://repositorio.unsa.edu.pe/items/4f9fb620-de11-4f04-a1d7-b57be4a49f50>

- Fernández, A. (2019). *Formación Profesional: estudio histórico y comparado de su régimen político-jurídico español*. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-UniEuro-Amfernandez/FERNANDEZ_MENDEZ_Ana_Maria_Resumen.pdf
- González, J., Wagenaar, R., y Beneitone, P. (2004). Tuning-América Latina: un proyecto de las universidades. *Revista iberoamericana de educación*.
- Jiménez D., y González F. (2022). *Estudio analítico de las competencias blandas requeridas al contador público en la actualidad: una mirada desde el perfil de la Uniagustiniana*. [Tesis de maestría, Universidad de La Gran Colombia] <https://repository.ugc.edu.co/handle/11396/7159>
- Leaño, A. (2018). *Formación profesional y la satisfacción del estudiante del X ciclo de la Facultad de Educación Primaria de la Universidad Cesar Vallejo Lima Norte-2018*. [Trabajo de grado, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20574/Lea%C3%B1o_AAC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- León, F., y Oliver, E. (2017). La acreditación de la carrera profesional de contabilidad y su incidencia en la competitividad y mejoramiento de la gestión en la Universidad San Pedro de Chimbote: 2015-2018 | Revista CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *Revista Ciencia y Tecnología*, 12(3), 215–225. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/1494>
- Ley General de Educación 28044, (2003).
- Llanos Alcantara, N. R. (2022). *Acreditación universitaria y la gestión educativa en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Alas Peruanas, Lima 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad Alas Peruanas] <https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/8705>

- López, J. (2005). CALIDAD Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA. *Instituto de Investigaciones Educativas*, 9(15), 11–30.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/6953>
- Luján, M., y Salas, F. (2009). Enfoques teóricos y definiciones de la tecnología educativa en el siglo XXI. *Actualidades Investigativas En Educación*, 9(2), 1–29.
<http://revista.inie.ucr.ac.cr>
- Maura, V. (2002). *¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica.* *Revista cubana de educación superior*, 22(1), 45-53.
https://www.academia.edu/download/43824652/El_profesional_competente.pdf
- Martínez, M., Julio, F., y Figueroa, S. (2013). *El papel de la universidad en el desarrollo.*
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140211121020/universidad.pdf>
- Medina J. L., Castillo S. (2006). *La enseñanza de la enfermería como una práctica reflexiva.* *Texto & Contexto Enfermagem*. 15(2). 303-311.
- Mendieta Arteaga, D., & Rojas Tantarico, R. D. E. (2022). *Sistema de información para mejorar el seguimiento y control del proceso de acreditación de la Universidad para el Desarrollo Andino, 2021.* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú].
<https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/5557>
- Miraval, B. (2022). *La acreditación y su influencia en la calidad educativa en las Carreras Profesionales Acreditadas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 2021.* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]
<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/7614> .
- Muñoz, C., y Quezada, E. (2017). Formación contable en Chile “una propuesta de articulación curricular”. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(3).
http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

- Pérez, R. (2010). *Estilos de aprendizaje y el rendimiento académico en estudiantes de enfermería de la Universidad Alas Peruanas – 2008*. [Trabajo de grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://1library.co/document/z3oe64dz-estilos-aprendizaje-rendimiento-academico-estudiantes-enfermeria-universidad-peruanas.html>
- Quispe, Y. (2016). *La violencia y el rendimiento escolar en alumnos de la institución educativa mixto “Huaycán” de Ate* [Trabajo de grado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. <https://1library.co/document/z31grmmy-violencia-rendimiento-escolar-alumnos-institucion-educativa-mixto-huaycan.html>
- Sánchez, J., Chávez, J., y Mendoza, J. (2018). La calidad en la educación superior: una mirada al proceso de evaluación. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/01/calidad-educacion-superior.html>
- Serquen, (2021). *Diseño curricular de la carrera de contabilidad* (doctoral dissertation, Universidad Nacional de Tumbes).
- SINEACE. (2017a). *Modelo de acreditación institucional para universidades* (Primera). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1078934/ModelodeAcreditaci%C3%B3nInstitucionalparaUniversidades...WEB20200730-107894-229yi8.pdf>
- SINEACE. (2017b). *Modelo de Acreditación Institucional para Universidades* (V. Alvarado Bonhote & D. Zapata Pratto, Eds.; Primera). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1078934/ModelodeAcreditaci%C3%B3nInstitucionalparaUniversidades...WEB20200730-107894-229yi8.pdf>
- Talla, S. (2003). Hacia la acreditación de programas de contabilidad. *Quipucamayoc*, 81–86. <https://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/quipucamayoc/2003/segundo/a10.pdf>

- Valer, L. (2014). Tendencias actuales y futuras de la educación virtual en la universidad. *Investigación Educativa*, 8(13), 112–128. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8040>
- Valiente, A., y Galdeano, C. (2009). La enseñanza por competencias. *Educación Química*, 20(3), 369–372. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2009000300010
- Vega, C. (2021). *Formación profesional y satisfacción de los estudiantes de educación del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “María Madre” Callao, 2019* [Trabajo de grado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/6401/Cesar%20Hugo%20VEGA%20VASQUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Zayas, I. (2020). Evaluación de la licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas por CIEES: gestión de innovación en la UPVE. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-74672020000200152&script=sci_arttext

IX ANEXOS

Anexo A: Matriz de Consistencia
**PROCESO DE ACREDITACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS CONTABLES,
 ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	Variables	Dimensiones	Indicadores
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL			
¿De qué manera se relaciona el proceso de acreditación con la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú 2019?	Determinar si el proceso de acreditación se relaciona con la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019	El proceso de acreditación se relaciona con la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.	<ul style="list-style-type: none"> • <u>(X): Variable Independiente: Proceso de Acreditación</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización • Comité interno de calidad • Autoevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a eventos • Comisión de actividades • Capacitación • Asistencia técnica • Reconocimiento • Actividades programadas • Formulación de plan de trabajo • Acciones de la acreditación • Organización de comisiones • Reporte de avance de autoevaluación. • Identificación de autoevaluación • Factor formación profesional
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS			
a. ¿Cómo el proceso de acreditación se relaciona con las competencias genéricas de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú 2019?	a. Verificar si el proceso de acreditación se relaciona con las competencias genéricas de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.	a. El proceso de acreditación se relaciona con las competencias genéricas de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.	<ul style="list-style-type: none"> • <u>(Y): Variable Dependiente: Formación Profesional</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias Genéricas • Gestión curricular • Articulación y normatividad asociada a la formación Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico • Comunicación efectiva • Trabajo en equipo • Investigación • Actualización del currículo • Implementación curricular • Avance tecnológico y científico • Evaluación curricular • Infraestructura • Equipamiento • Leyes • Convenios
b. ¿En qué medida el proceso de acreditación se relaciona con la gestión curricular de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú 2019?	b. Analizar si el proceso de acreditación se relaciona con la gestión curricular de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019.	b. El proceso de acreditación se relaciona con la gestión curricular de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019			
c. ¿Cómo el proceso de acreditación se relaciona con la articulación para la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú 2019?	c. Comprobar si el proceso de acreditación se relaciona con la articulación para la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019	c. El proceso de acreditación se relaciona con la articulación para la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019			
d. ¿Cómo el proceso de acreditación se relaciona con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú 2019?	d. Analizar si el proceso de acreditación se relaciona con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019	d. El proceso de acreditación se relaciona con la normatividad asociada a la formación de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019			

Anexo A: Instrumentos de Recolección de Datos

ENCUESTA

Cuestionario aplicado a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao - UNAC, Facultad de Ciencias Financieras y Contables de la Universidad Nacional Federico Villarreal - UNFV, y el Programa de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión - UNDAC.

I. Datos Generales

Facultad donde estudia.....

II. Objetivo

Determinar si el proceso de acreditación se relaciona con la formación profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú, 2019

III. INSTRUCCIONES

Se le solicita tenga a bien de leer detenidamente cada una de las interrogantes y marcar con un aspa (x) en el recuadro la respuesta que usted considera correcta. De acuerdo a las alternativas propuestas, le agradecemos por la información brindado.

(1) Nunca. (2) Casi nunca, (3) A veces. (4) Casi siempre, (5) Siempre

X Proceso de Acreditación						
	X1 Sensibilización	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Item 1	¿Cómo estudiante ha participado en el programa de sensibilización organizado por su facultad para el proceso de acreditación?					
Item 2	¿Cómo estudiante ha integrado usted en la comisión de actividades de su facultad?					
Item 3	¿Cómo estudiante ha participado en las charlas de capacitación organizado por su facultad sobre el proceso de acreditación?					
Item 4	¿Su facultad ha contratado asistencia técnica para el proceso de acreditación?					
X2 Comité interno de calidad						
Item 5	¿La Universidad le ha expedido la resolución de reconocimiento por integrar el comité de acreditación de su facultad?					

Item 6	¿Ha participado en las actividades programadas del comité interno de calidad sobre autoevaluación?					
Item 7	¿Ha participado en la formulación del plan de trabajo para el proceso de autoevaluación y acreditación?					
Item 8	¿Ha participado en la información a la oficina general de calidad académica y acreditación sobre las labores y acciones desarrolladas del proceso de autoevaluación para la acreditación?					
X3 Autoevaluación						
Item 9	¿Ha desempeñado un cargo en la comisión de organización de comisiones en actividades para el proceso de acreditación de su facultad?					
Item 10	¿El primer reporte de avance su facultad a registrado el análisis, información, evidencias y argumentación sobre el proceso de autoevaluación?					
Item 11	¿Dentro del plazo establecido según el artículo 7 de la ley 28740 su facultad ha obtenido la condición de “activo” en el sistema de acreditación y evaluación SAE. ?					
Item 12	¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?					
Y Formación Profesional						
Y1 Competencias genéricas						
Item 13	¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimientos sobre competencias genéricas de pensamiento crítico?					
Item 14	¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de comunicación efectiva?					
Item 15	¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de trabajo en equipo?					
Item 16	¿El plan de estudios propuesto por su facultad considera competencias genéricas sobre el proceso de la metodología de la investigación científica?					
Y2 Gestión Curricular						
Item 17	¿El currículo propuesto de su facultad se ha actualizado de acuerdo al artículo 40 de la ley 30220?					
Item 18	¿Se ha implementado el currículo de su facultad de acuerdo al plan de estudios para el mejoramiento de la actividad académica?					
Item 19	¿La actualización del currículo de su facultad se ha implementado las actividades académicas acorde al avance tecnológico y científico durante su formación profesional?					
Item 20	¿El currículo de su facultad ha sido evaluado el plan de estudios de acuerdo a la ley Universitaria 30220?					
Y3 Articulación y normatividad asociada a la formación profesional						

Item 21	¿Su facultad durante su formación profesional le han facilitado recursos educacionales, infraestructura y equipamiento para cumplir con la articulación para la formación de los estudiantes?					
Item 22	¿Su facultad cuenta con sala de estudios con mobiliario, equipo de calidad para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas del plan de estudios?					
Item 23	¿Su universidad contempla en el estatuto, reglamentos, directivas, disposiciones sobre la actualización del currículo, practicas pre profesionales, estímulo y reconocimiento a los estudiantes durante su formación profesional?					
Item 24	¿Su facultad cuenta con convenios específico con otras universidades del país y extranjero para su actualización acorde al plan de estudios en su formación profesional?					

Anexo C: Validación y confiabilidad del instrumento de investigación

Validación y selección del instrumento- juicio de expertos

Nombre del Experto	Cargo	Autora del Instrumento
Edwin, VIGO SANCHEZ	Docente	Inés Viza Puellas
Raúl RENGIFO LOZANO	Docente	Inés Viza Puellas
Roberto Cumpen Vidaurre	Docente	Inés Viza Puellas

Aspectos de la Evaluación

Indicadores y criterios a evaluar

CRITERIOS	INDICADORES	Nunca 00-20%	Casi Nunca 21-40%	A Veces 41-60%	Casi Siempre 61-90%	Siempre 91-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y específico				90%	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables					92%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				90%	
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					91%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				90%	
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					94%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones					94%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					94%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación					92%
10. Organización	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica				90%	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						91.7%

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (cuestionario de encuesta)**JUICIO DE EXPERTOS****I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del validador : CUMPEN VIDAURRE Roberto
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente
 1.3 Especialidad del validador : Dr. En Contabilidad
 1.4 Nombre del instrumento : Cuestionario
 1.5 Título de la Investigación : Proceso de Acreditación en la Formación Profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú.
 1.6 Autor del Instrumento : Mg. Inés Viza Puellas

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	Nunca 00-20%	Casi Nunca 21-40%	A Veces 41-60%	Casi Siempre 61-90%	Siempre 91-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y específico				90%	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables					92%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				90%	
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					91%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				90%	
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					94%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones					94%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					94%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación					92%
10. Organización	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica				90%	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						91.7%

III. PERTINENCIA DE LOS ITEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variables: Proceso de Acreditación y Formación Profesional

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 1 ¿Cómo estudiante ha participado en el programa de sensibilización organizado por su facultad para el proceso de acreditación?	X		
Item 2 ¿Cómo estudiante ha integrado usted en la comisión de actividades de su facultad?	X		
Item 3 ¿Cómo estudiante a participado en las charlas de capacitación organizado por su facultad sobre el proceso de acreditación?	X		
Item 4 ¿Su facultad ha contratado asistencia técnica para el proceso de acreditación?	X		
Item 5 ¿La Universidad le ha expedido la resolución de reconocimiento por integrar el comité de acreditación de su facultad?	X		
Item 6 ¿Ha participado en las actividades programadas del comité interno de calidad sobre autoevaluación?	X		
Item 7 ¿Ha participado en la formulación del plan de trabajo para el proceso de autoevaluación y acreditación?	X		
Item 8 ¿Ha participado en la información a la oficina general de calidad académica y acreditación sobre las labores y acciones desarrolladas del proceso de autoevaluación para la acreditación?	X		
Item 9 ¿Ha desempeñado un cargo en la comisión de organización de comisiones en actividades para el proceso de acreditación de su facultad?	X		
Item 10 ¿El primer reporte de avance su facultad a registrado el análisis, información, evidencias y argumentación sobre el proceso de autoevaluación?	X		
Item 11 ¿Dentro del plazo establecido según el artículo 7 de la ley 28740 su facultad ha obtenido la condición de “activo” en el sistema de acreditación y evaluación SAE.?	X		
Item 12 ¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?	X		
Item 13 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimientos sobre competencias genéricas de pensamiento crítico?	X		
Item 14 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de comunicación efectiva?	X		
Item 15 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de trabajo en equipo?	X		
Item 16 ¿El plan de estudios propuesto por su facultad considera competencias genéricas sobre el proceso de la metodología de la investigación científica?	X		
Item 17 ¿El currículo propuesto de su facultad se ha actualizado de acuerdo al artículo 40 de la ley 30220?	X		
Item 18 ¿Se ha implementado el currículo de su facultad de acuerdo al plan de estudios para el mejoramiento de la actividad académica?	X		

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 19 ¿La actualización del currículo de su facultad se ha implementado las actividades académicas acorde al avance tecnológico y científico durante su formación profesional?	X		
Item 20 ¿El currículo de su facultad ha sido evaluado el plan de estudios de acuerdo a la ley Universitaria 30220?	X		
Item 21 ¿Su facultad durante su formación profesional le han facilitado recursos educacionales, infraestructura y equipamiento para cumplir con la articulación para la formación de los estudiantes?	X		
Item 22 ¿Su facultad cuenta con sala de estudios con mobiliario, equipo de calidad para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas del plan de estudios?	X		
Item 23 ¿Su universidad contempla en el estatuto, reglamentos, directivas, disposiciones sobre la actualización del currículo, practicas pre profesionales, estímulo y reconocimiento a los estudiantes durante su formación profesional?	X		
Item 24 ¿Su facultad cuenta con convenios específico con otras universidades del país y extranjero para su actualización acorde al plan de estudios en su formación profesional?	X		
La evaluación se realiza de todos los ítems de las dos variables			

IV. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 91.7%

V. **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

(X): El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

(): El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Lima 20 de mayo de 2019



CUMPEN VIDAURRE Roberto
Dr. En Contabilidad

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (cuestionario de encuesta)

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del validador : VIGO SANCHEZ Edwin
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente
 1.3 Especialidad del validador : Dr. En Ciencias Administrativas
 1.4 Nombre del instrumento : Cuestionario
 1.5 Título de la Investigación : Proceso de Acreditación en la Formación Profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú.
 1.6 Autor del Instrumento : Mg. Inés Viza Puellas

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	Nunca 00-20%	Casi Nunca 21-40%	A Veces 41-60%	Casi Siempre 61-90%	Siempre 91-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y específico				90%	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables					92%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				90%	
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					91%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				90%	
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					94%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones					94%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					94%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación					92%
10. Organización	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica				90%	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						91.7%

III. PERTINENCIA DE LOS ITEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variables: Proceso de Acreditación y Formación Profesional

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 1 ¿Cómo estudiante ha participado en el programa de sensibilización organizado por su facultad para el proceso de acreditación?	X		
Item 2 ¿Cómo estudiante ha integrado usted en la comisión de actividades de su facultad?	X		
Item 3 ¿Cómo estudiante a participado en las charlas de capacitación organizado por su facultad sobre el proceso de acreditación?	X		
Item 4 ¿Su facultad ha contratado asistencia técnica para el proceso de acreditación?	X		
Item 5 ¿La Universidad le ha expedido la resolución de reconocimiento por integrar el comité de acreditación de su facultad?	X		
Item 6 ¿Ha participado en las actividades programadas del comité interno de calidad sobre autoevaluación?	X		
Item 7 ¿Ha participado en la formulación del plan de trabajo para el proceso de autoevaluación y acreditación?	X		
Item 8 ¿Ha participado en la información a la oficina general de calidad académica y acreditación sobre las labores y acciones desarrolladas del proceso de autoevaluación para la acreditación?	X		
Item 9 ¿Ha desempeñado un cargo en la comisión de organización de comisiones en actividades para el proceso de acreditación de su facultad?	X		
Item 10 ¿El primer reporte de avance su facultad a registrado el análisis, información, evidencias y argumentación sobre el proceso de autoevaluación?	X		
Item 11 ¿Dentro del plazo establecido según el artículo 7 de la ley 28740 su facultad ha obtenido la condición de “activo” en el sistema de acreditación y evaluación SAE.?	X		
Item 12 ¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?	X		
Item 13 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimientos sobre competencias genéricas de pensamiento crítico?	X		
Item 14 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de comunicación efectiva?	X		
Item 15 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de trabajo en equipo?	X		
Item 16 ¿El plan de estudios propuesto por su facultad considera competencias genéricas sobre el proceso de la metodología de la investigación científica?	X		
Item 17 ¿El currículo propuesto de su facultad se ha actualizado de acuerdo al artículo 40 de la ley 30220?	X		
Item 18 ¿Se ha implementado el currículo de su facultad de acuerdo al plan de estudios para el mejoramiento de la actividad académica?	X		

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 19 ¿La actualización del currículo de su facultad se ha implementado las actividades académicas acorde al avance tecnológico y científico durante su formación profesional?	X		
Item 20 ¿El currículo de su facultad ha sido evaluado el plan de estudios de acuerdo a la ley Universitaria 30220?	X		
Item 21 ¿Su facultad durante su formación profesional le han facilitado recursos educacionales, infraestructura y equipamiento para cumplir con la articulación para la formación de los estudiantes?	X		
Item 22 ¿Su facultad cuenta con sala de estudios con mobiliario, equipo de calidad para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas del plan de estudios?	X		
Item 23 ¿Su universidad contempla en el estatuto, reglamentos, directivas, disposiciones sobre la actualización del currículo, practicas pre profesionales, estímulo y reconocimiento a los estudiantes durante su formación profesional?	X		
Item 24 ¿Su facultad cuenta con convenios específico con otras universidades del país y extranjero para su actualización acorde al plan de estudios en su formación profesional?	X		
La evaluación se realiza de todos los ítems de las dos variables			

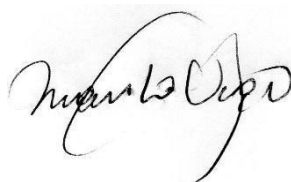
IV. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 91.7%

V. **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

(X): El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

() :El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Lima 20 de mayo de 2019



VIGO SANCHEZ Edwin
Dr. En Ciencias Administrativas
DNI 08346435

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (cuestionario de encuesta)**JUICIO DE EXPERTOS****I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Apellidos y nombres del validador : RENGIFO LOZANO Raúl
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente
 1.3 Especialidad del validador : Dr. En Contabilidad
 1.4 Nombre del instrumento : Cuestionario
 1.5 Título de la Investigación : Proceso de Acreditación en la Formación Profesional de los estudiantes de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de las Universidades del Perú.
 1.6 Autor del Instrumento : Mg. Inés Viza Puellas

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	Nunca 00-20%	Casi Nunca 21-40%	A Veces 41-60%	Casi Siempre 61-90%	Siempre 91-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y específico				90%	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables					92%
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				90%	
4. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					91%
5. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias				90%	
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos-científicos					94%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y dimensiones					94%
8. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					94%
9. Pertinencia	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación					92%
10. Organización	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica				90%	
PROMEDIO DE VALIDACIÓN						91.7%

III. PERTINENCIA DE LOS ITEMS O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO

Variables: Proceso de Acreditación y Formación Profesional

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 1 ¿Cómo estudiante ha participado en el programa de sensibilización organizado por su facultad para el proceso de acreditación?	X		
Item 2 ¿Cómo estudiante ha integrado usted en la comisión de actividades de su facultad?	X		
Item 3 ¿Cómo estudiante a participado en las charlas de capacitación organizado por su facultad sobre el proceso de acreditación?	X		
Item 4 ¿Su facultad ha contratado asistencia técnica para el proceso de acreditación?	X		
Item 5 ¿La Universidad le ha expedido la resolución de reconocimiento por integrar el comité de acreditación de su facultad?	X		
Item 6 ¿Ha participado en las actividades programadas del comité interno de calidad sobre autoevaluación?	X		
Item 7 ¿Ha participado en la formulación del plan de trabajo para el proceso de autoevaluación y acreditación?	X		
Item 8 ¿Ha participado en la información a la oficina general de calidad académica y acreditación sobre las labores y acciones desarrolladas del proceso de autoevaluación para la acreditación?	X		
Item 9 ¿Ha desempeñado un cargo en la comisión de organización de comisiones en actividades para el proceso de acreditación de su facultad?	X		
Item 10 ¿El primer reporte de avance su facultad a registrado el análisis, información, evidencias y argumentación sobre el proceso de autoevaluación?	X		
Item 11 ¿Dentro del plazo establecido según el artículo 7 de la ley 28740 su facultad ha obtenido la condición de “activo” en el sistema de acreditación y evaluación SAE.?	X		
Item 12 ¿La facultad donde usted estudia el proceso de acreditación se ha realizado en función al factor de la formación profesional?	X		
Item 13 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimientos sobre competencias genéricas de pensamiento crítico?	X		
Item 14 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de comunicación efectiva?	X		
Item 15 ¿Los contenidos establecidos en los sílabos y desarrollados durante su formación profesional te han facilitado conocimiento sobre competencia genéricas de trabajo en equipo?	X		
Item 16 ¿El plan de estudios propuesto por su facultad considera competencias genéricas sobre el proceso de la metodología de la investigación científica?	X		
Item 17 ¿El currículo propuesto de su facultad se ha actualizado de acuerdo al artículo 40 de la ley 30220?	X		
Item 18 ¿Se ha implementado el currículo de su facultad de acuerdo al plan de estudios para el mejoramiento de la actividad académica?	X		

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Item 19 ¿La actualización del currículo de su facultad se ha implementado las actividades académicas acorde al avance tecnológico y científico durante su formación profesional?	X		
Item 20 ¿El currículo de su facultad ha sido evaluado el plan de estudios de acuerdo a la ley Universitaria 30220?	X		
Item 21 ¿Su facultad durante su formación profesional le han facilitado recursos educacionales, infraestructura y equipamiento para cumplir con la articulación para la formación de los estudiantes?	X		
Item 22 ¿Su facultad cuenta con sala de estudios con mobiliario, equipo de calidad para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas del plan de estudios?	X		
Item 23 ¿Su universidad contempla en el estatuto, reglamentos, directivas, disposiciones sobre la actualización del currículo, practicas pre profesionales, estímulo y reconocimiento a los estudiantes durante su formación profesional?	X		
Item 24 ¿Su facultad cuenta con convenios específico con otras universidades del país y extranjero para su actualización acorde al plan de estudios en su formación profesional?	X		
La evaluación se realiza de todos los ítems de las dos variables			

IV. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 91.7%

V. **OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

(X): El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

(): El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Lima 20 de mayo de 2019



RENGIFO LOZANO Raúl
Dr. En Contabilidad

Anexo D: Universidades privadas y públicas del Perú que ofrecen las carreras de contabilidad y economía

Nº	UNIVERSIDAD PRIVADAS DEL PERÚ	CONTABILIDAD	ECONOMIA
1	Pontificia Universidad Católica del Perú	1	1
2	Universidad Católica de Santa María	1	1
3	Universidad del Pacífico	1	1
4	Universidad de Lima	1	1
5	Universidad de San Martín de Porres	1	1
6	Universidad Femenina del Sagrado Corazón	1	
7	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	1	1
8	Universidad de Piura	1	1
9	Universidad Ricardo Palma	1	1
10	Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez	1	1
11	Universidad Peruana Los Andes	1	
12	Universidad Andina del Cusco	1	1
13	Universidad Tecnológica de los Andes	1	
14	Universidad Privada de Tacna	1	1
15	Universidad San Pedro (*1)	1	1
16	Universidad Privada Antenor Orrego	1	1
17	Universidad de Huánuco	1	
18	Universidad José Carlos Mariátegui (*2)	1	
19	Universidad Marcelino Champagnat	1	1
20	Universidad Científica del Perú (*3)	1	
21	Universidad César Vallejo S.A.C.	1	1
22	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (*4)	1	
23	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.	1	1
24	Universidad Privada del Norte S.A.C.	1	1
25	Universidad San Ignacio de Loyola S.A.	1	1
26	Universidad Alas Peruanas	1	
27	Universidad Privada Norbert Wiener	1	
28	Universidad Católica San Pablo	1	
29	Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C. (*6)	1	
30	Universidad Tecnológica del Perú	1	
31	Universidad Continental S.A.C. (*7)	1	1
32	Universidad Científica del Sur S.A.C.	1	
33	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	1	1
34	Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo	1	
35	Universidad Católica Sedes Sapientiae	1	1
36	Universidad Señor de Sipán	1	
37	Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (*8)	1	
38	Universidad Peruana de las Américas	1	

N°	UNIVERSIDAD PRIVADAS DEL PERÚ	CONTABILIDAD	ECONOMIA
39	Universidad ESAN		1
40	Universidad Antonio Ruiz de Montoya	1	1
41	Universidad Peruana de Ciencias e Informática	1	
42	Universidad Privada de Pucallpa S.A.C.	1	
43	Universidad Autónoma de Ica S.A.C. (*9)	1	
44	Universidad Privada de Trujillo	1	
45	Universidad Privada San Carlos	1	
46	Universidad Peruana del Oriente S.A.C.	1	1
47	Universidad Autónoma del Perú	1	
48	Universidad de Ciencias y Humanidades	1	
49	Universidad Privada de la Selva Peruana (*10)	1	1
50	Universidad Peruana de Investigación y Negocios S.A.C.	1	
51	Universidad Peruana Austral del Cusco	1	1
52	Universidad San Andrés	1	
53	Universidad Interamericana para el Desarrollo	1	
54	Universidad Privada Leonardo Da Vinci S.A.C. (*11)	1	
55	Universidad Latinoamericana CIMA	1	
56	Universidad María Auxiliadora	1	
57	Universidad Politécnica Amazónica S.A.C.	1	
58	Universidad Privada Líder Peruana	1	1
59	Universidad Privada SISE	1	
60	Universidad Seminario Evangélico de Lima (*12)		1
Total		58	28

N°	UNIVERSIDAD PÚBLICA DEL PERÚ	CONTABILIDAD	ECONOMIA
1	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	1	1
2	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	1	1
3	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	1	1
4	Universidad Nacional de Trujillo	1	1
5	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	1	1
6	Universidad Nacional Agraria La Molina		1
7	Universidad Nacional San Luis Gonzaga	1	1
8	Universidad Nacional del Centro del Perú	1	1
9	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	1	1
10	Universidad Nacional del Altiplano	1	
11	Universidad Nacional de Piura	1	1
12	Universidad Nacional de Cajamarca	1	1
13	Universidad Nacional Federico Villarreal	1	1
14	Universidad Nacional Agraria de la Selva	1	1
15	Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco	1	1

N°	UNIVERSIDAD PÚBLICA DEL PERÚ	CONTABILIDAD	ECONOMIA
16	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	1	1
17	Universidad Nacional del Callao	1	1
18	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	1	1
19	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	1	1
20	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	1	1
21	Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	1	1
22	Universidad Nacional de San Martín	1	1
23	Universidad Nacional de Ucayali	1	1
24	Universidad Nacional de Tumbes	1	1
25	Universidad Nacional de Huancavelica	1	1
26	Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios	1	
27	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	1	1
28	Universidad Nacional José María Arguedas	1	
29	Universidad Nacional de Moquegua	1	
30	Universidad Nacional Autónoma de Chota		1
31	Universidad Nacional de Barranca		1
32	Universidad Nacional de Cañete		1
33	Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas	1	
Total		29	28